LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.120. Madrid.—Sábado 18 de Junio de 1910. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DESDE MELILLA

Negocios y dinero

(DE NUESTRO REDACTOR)

Desde que se dió por terminada oficialmente la campaña, llevamos unos meses de invasión de negociantes; la fiebre de los negocios, que comenzó á manifestarse en Melilla, ha cruzado el Mediterráneo, llamando á estos territorios á todos los españoles que supusieron fácil empresa la de hacerse ricos en poco tiempo en el Rif.

Los barcos llegan abarrotados de pasajeros procedentes de todas las provincias españolas—especialmente catalanes,—atraídos por la deslumbradora perspectiva del desarrollo económico de esta plaza y su campo.

En los casinos, en la calle, en nuestra propia casa, en todas partes, desde que la oficiosa presentación de un amigo establece el conocimiento, siquiera sea superficial, nos vemos acometidos por estos negociantes á la *bonhomie*, que parecen traer aprendido un formulario de preguntas y otro de proposiciones de estupendos negocios, desde un *¡pim, pam, pum!* eléctrico, para solaz de los niños y militares sin graduación, hasta la demolición completa del Gurugú, convirtiéndolo en hermoso parque con poéticas cascadas y dulces lagos, teatro para representaciones al aire libre—como elemento de cultura en nuestra penetración pacífica—y un gran Casino para recreo de los turistas que vengan á visitar el país.

Con el estímulo de encontrar una idea que pueda traducirse en excelente negocio, útil y nuevo, se han imaginado los disparates más absurdos que le es dado fabricar al cerebro humano más aficionado á la fantasía.

El aspecto cómico de esta epidemia de negocios la ofrecen esos individuos derrotados, macilentos, que duermen en verdaderos tugurios y le hablan á uno con el mayor desenfado de compra de vastísimas extensiones de terreno, de la fundación de barrios aristocráticos, de adquisición de buques para transporte de productos, etc., etc., barajando cifras de millones, mientras piden con sincera modestia un pitillo de contrabando...

Pasados unos días, estos delirantes de grandezas se convierten, de megalomaníacos en lipemaníacos, invadiéndoles una tristeza profunda y destructora; la ilusión se ha desvanecido, y el emprendedor, el genio mercantil é industrial, nos visita para pedirnos que interpongamos nuestra influencia para que le concedan pasaje de tercera clase gratuíto hasta Málaga, porque ha agotado sus fondos...

El aspecto verdaderamente triste de esta situación se nos muestra á primera vista, desde el instante mismo en que tropezamos con esa turba de negociantes á la violeta, aventureros, que tal vez abandonan un modesto pasar en España para lanzarse por el camino de un porvenir incierto. Lo positivamente triste es que á Melilla han venido ideas nada más, la mayor parte de ellas descabelladas, sin que el capital serio, importante, capaz para grandes empresas, se haya movido de España, acobardado por temores que no tienen razón positiva de existencia.

Es cierto que en el transcurso de diez meses se han desarrollado algunas pequeñas industrias y aumentado considerablemente el comercio al detall, que hoy viven con la esplendidez que les proporcionan sus pingües rendimientos; pero no lo es menos que sólo pueden contarse por unidades los capitales mayores de 10.000 pesetas que hayan llegado de la Metrópoli. Si con estos cortos, precarios elementos, el comercio y la industria, la población y la vida económica en general han conseguido un engrandecimiento no soñado, calcúlese qué sería hoy Melilla y su campo si á ellos hubieran venido capitales importantes con negocios bien planeados.

Pero aun hay otro motivo de pesadumbre para todo buen español amante de nuestra expansión económica en el Rif: son poquísimos los negociantes españoles que han visitado esta región para estudiar las condiciones en que pueden obtenerse ciertos productos de las industrias derivadas de la Agricultura, como las lanas, la miel, la cera, las pieles, etcétera, etc., que tan apreciados suelen ser en los mercados europeos, y que aquí pueden ser objeto de importante producción y tráfico.

En cambio de todo esto, padecemos un verdadero chaparrón de espectáculos con piezas sicalípticas, cinematógrafos, *garrotines* y otros artículos de importación, que no dejan nada que desear...

Todos ó casi todos los negocios hasta ahora establecidos—salvo los de las Compañías mineras—no han salido del perímetro de Melilla, ni para la exportación á Europa, ni para la importación á Marruecos.

Cualquiera que visite esta plaza y vea los hoteles, fondas, restaurants, casas de comidas, carnicerías, etc., que de diez meses á esta fecha se han instalado, pensará que los españoles no tenemos otro ideal que el de la nutrición ni otro sistema colonizador que el de proveer á nuestras propias necesidades, sin cuidarnos para nada de comenzar la tantas veces citada obra de cultura en nuestra zona de influencia.

Es menester que los hombres serios conocidos por su fortuna y por sus negocios deshagan el gesto de desdén que les provocan los asuntos de Marruecos en general y los del Rif en particular, y estudien la multiplicidad de industrias que pueden establecerse en Melilla y su campo.

De otra suerte, parecerá que nuestra capacidad industrial y mercantil no alcanza en la práctica más allá de unos cuantos establecimientos de comer, beber y arder, con ilustraciones sicalípticas, aunque en lo ideal, visitando con la imaginación las regiones de la utopía, nos creamos aptos para convertir en pocos meses toda la provincia de Guelaia en un Londres, con ferrocarriles aéreos, subterráneos y submarinos...

Pero ya verán ustedes cómo para todo en que se abre otra casa de comidas y se inaugura otro cinematógrafo....

N. RODRIGUEZ DE CELIS.

Melilla, junio 1910.

LA INFANTA EN CANARIAS

En Tenerife.

TENERIFE. (Viernes, noche.) Al radiograma que el alcalde de esta ciudad dirigió á la Infanta doña Isabel á bordo del «Alfonso XII», se ha recibido respuesta suscrita por el Sr. Perez Caballero diciendo que ha causado vivísima emoción en el ánimo de S. A. el patriótico mensaje de este pueblo, sirviéndose del moderno prodigio de la telegrafía sin hilos y aprobando el programa de festejos.

Afirma que S. A. desea vivamente llegar á este puerto.

Inusitada animación reina en toda la ciudad. Las calles están engalanadas.

TENERIFE. (Sábado, tarde.) Comunico algunos detalles de la salida de Bahía.

A pesar de viajar la Infanta de incógnito, el fuerte la saludó con 21 cañonazos.

La navegación siguió buena.

Algunos días fueron deliciosos, y en muy pocos hubo marejada que hizo danzar al barco.

La Infanta Isabel, con increíble fortaleza, no ha dejado de ir al puente ni un solo día, habiendo visto salir el sol algunas mañanas.

Cuanto se diga de las amabilidades que ha tenido con la Comisión resultará pálido.

El servicio en el transatlántico ha sido magnífico, no flaqueando ni aun cuando llevábamos doce días alejados de tierra.

Frecuentemente hemos tenido noticias de Europa por la radiotelegrafía.

La noticia de haber sido nombrado ministro Julio Burell la supimos á los 23 grados de latitud Norte, acogiéndola con el entusiasmo propio de la latitud.

Un día antes de llegar á Tenerife nos fué comunicado por marconigramas el programa de las fiestas que se preparan.

Ha sido publicado en el periódico que hacemos á bordo.

Todos nos hallamos buenos, ansiando llegar.

Al pasar por la línea, los marineros organizaron una mascarada que divirtió mucho á la Infanta.

Desembarcaremos á las ocho de la mañana.

ECOS

En cuanto al número de nombres con que se bautiza á los Príncipes, la Casa Real que *bate el record* es la de Braganza.

El Rey de Portugal se llama así: Manuel María Felipe Carlos Amelio Luis Miguel Rafael Gabriel Gonzalo Javier Francisco de Asís Eugenio.

Pero esto no es nada, comparado con algunas Princesas de la rama no reinante.

Una de estas Princesas es María Josefa Beatriz Juana Eulalia Leopoldina Adelaida Isabel Carolina Micaela Rafaela Gabriela Francisca de Asís y de Paula Inés Sofía Joaquina Teresa Benedicta Bernardina, duquesa de Baviera.

Y si quieren ustedes otro ejemplo, podemos citar también á María Ana Carmela Enriqueta Teresa Adelaida Juana Carolina Sofía Eulalia Leopoldina Isabel Bernardina Micaela Gabriela Rafaela Francisca de Asís y de Paula Ignacia Gonzaga, Gran Duquesa de Luxenburgo.

El *Boletín de la Sociedad Geográfica Italiana* ha publicado un importante trabajo del doctor Reno. Es un cálculo sobre la población de China.

El doctor Reno ha enviado cuestionarios á los cónsules, directores de Aduanas, misioneros, etc. Con los datos de las respuestas ha podido calcular que la población de las 18 provincias chinas se eleva á 407 millones de habitantes.

Esto equivale á 104 habitantes por kilómetro cuadrado, ó sea la proporción del Imperio alemán.

La cifra de la población sería más alta aún si no fuera por la insuficiencia de nutrición, á consecuncia de los primitivos métodos de la agricultura.

Los matrimonios precoces de los chinos dan una natalidad considerable. Pero la mortalidad infantil es espantosa.

Al llegar á los veinte años, el joven chino toma esposa, sin preocuparse de cómo atenderá á las necesidades de la familia. Verdad es que á esa edad depende todavía de la suya, y á veces sigue dependiendo mucho tiempo aun.

El Rey Fernando de Bulgaria tiene verdadera pasión por todo cuanto evoca visiones fúnebres.

Cuando su último viaje á Francia visitó la abadía de Saint Denis y pidió permiso para entrar en los subterráneos.

En España vió el Escorial y obtuvo una fotografía de la momia de Carlos V.

Se dice, en fin, que Fernando de Bulgaria posee una rica colección de objetos macabros, que nadie puede ver sin estremecerse.

Y en el teatro su autor predilecto es André de Lorde.

POLITICA EXTRANJERA

BOLETÍN DIARIO

FIN DEL CONFLICTO

El desacuerdo surgido entre Alemania y el Vaticano está á punto de ser definitivamente reparado. Bien es verdad que nunca pudo creerse que la cuestión se envenenara hasta límites desagradables. Ni la Santa Sede ni Alemania han cesado, á pesar de las dificultades creadas por la publicación de la última Encíclica, de trabajar por una conciliación.

El Vaticano, sean las que sean sus preferencias por la política de intransigencia, en esta ocasión se ha mostrado favorable á restablecer el buen acuerdo que fué momentáneamente interrumpido.

La Nota que apareció en el *Osservatore Romano,* órgano oficioso del Vaticano, daba á Alemania una gran satisfacción, satisfacción que parecía suficiente y no podía ser rebasada. Sin embargo, se han ampliado las concesiones, puesto que la Santa Sede ha prometido que la Encíclica no será comunicada por los obispos católicos alemanes á sus fieles.

No sorprende esta solución. La Santa Sede se ha extrañado sinceramente de las consecuencias de la Encíclica. Esas consecuencias la Santa Sede no las ha buscado, ni siquiera las había previsto.

Por su parte, el Gobierno de Berlín, si ha tomado la cuestión en serio, no ha querido, discretamente, tomarla en trágico. Ni aun siquiera, en presencia de las manifestaciones del público, demasiado vivas, y de las combinaciones electorales que el conflicto favorece, se ha prestado á alborotar la opinión; ha sabido, por el contrario, mantener las discusiones en límites prudentes. El Gobierno de Berlín, con un gran sentido político, ha comprendido que no se debían sacrificar altos intereses á ciertos rozamientos retóricos.

La Nota enviada al Vaticano era cortés, si bien solicitaba se desvaneciese el agravio. En ella se señalaba el hecho de que los juicios de la Encíclica sobre la Reforma y sobre los Príncipes y los pueblos que la siguieron no tenían solamente un carácter dogmático y eclesiástico; se extendían también al dominio moral. También señalaba la profunda emoción causada por esos juicios entre los protestantes de Prusia y la ofensa inferida á los sentimientos religiosos, morales y nacionales, que en Alemania van unidos inseparablemente á la historia de la Reforma.

La contestación del secretario de Estado ha sido explícita. El Pontífice no tuvo nunca la intención de ofender á los alemanes no católicos ni á sus Príncipes.

Así se cierra este incidente diplomático que ha ocupado la atención durante algunos días.

Las aguas vuelven á su cauce y las relaciones entre el Vaticano y Alemania se reanudan tan cordiales como antes. Por tanto, la agitación cesa. Sólo quedan defraudadas las esperanzas de los que habían tomado ese desacuerdo pasajero como una buena arma para las combinaciones de política interior, buscando romper la alianza de los conservadores protestantes y los católicos del centro, que regula la política del país.

RUSIFICACION DE FINLANDIA

La Duma ha votado definitivamente el proyecto de ley que restringe la autonomía de Finlandia. Ya no queda más esperanza que la de que el Consejo del Imperio haga menos dura esa ley. Todas las protestas enviadas á la Duma por los parlamentarios y los jurisconsultos extranjeros, en nombre de los derechos de Finlandia, han sido papel mojado.

Pero si Rusia no ha cedido á esos argumentos de derecho, ni ha querido tener para nada en cuenta el Acta de Borgo, las consecuencias prácticas de la ley que acaba de ser votada demostrarán bien pronto que el Gobierno de San Petersburgo ha ido más allá de lo conveniente.

Se ha querido estrechar los lazos que unen al gran ducado con el resto del Imperio. Dada la situación actual de Europa, dado el estado de espíritu en que se encuentra la población finlandesa (en las últimas elecciones, entre 800.000 electores, recabaron los socialistas 300.000 votos), Rusia no ha querido tolerar junto á su capital una Finlandia completamente autónoma.

Por el art. 2.° de la nueva ley, se establece que, entre las materias que deben tratarse en San Petersburgo, y no en la Dieta finlandesa, se comprenda el régimen de las escuelas, el derecho de asociación y reunión en Finlandia, la libertad de la Prensa finlandesa. Como se ve, son asuntos que sólo interesan á la vida interior del gran ducado, y que debían ser de la exclusiva competencia de la Dieta de Helsingfors. Esta ha enviado al Czar un mensaje en que afirma que el pueblo finlandés no considerará nunca como válida la nueva ley.

Las medidas exageradas que la Duma ha adoptado no condenan solamente el pasado de Finlandia; también son una amenaza para el porvenir de Rusia.

LA ACCION DE PERSIA

La presencia de tropas rusas en el Norte de Persia es un motivo de constante inquietud para el Gobierno de Teherán, así como las exigencias de Rusia en materia de empréstitos ó de concesiones es causa permanente para el mismo de humillaciones.

Los últimos sucesos son característicos. El de Zendjan demuestra cómo se preparan conspiraciones contra el nuevo régimen al amparo de los consulados y de los cuarteles rusos. El de Ouroumiah prueba que los conflictos internacionales más desagradables pueden producirse si los rusos persisten en tratar como territorio conquistado una región de Persia á una distancia de 300 kilómetros apenas del territorio turco.

El Gobierno persa necesita tener expedita su acción. Tiene que restaurar las fuerzas económicas, reorganizar el Ejército, transformar la Administración, todo cuanto el antiguo régimen dejó en ruinas. Necesita tiempo para reconquistar todas las prerrogativas que sus antiguos Soberanos enajenaron y para agrupar las fuerzas indispensables para hacer respetar su independencia.

Los hombres del nuevo régimen en Persia tienen un grave empeño que cumplir: trabajar por la completa liberación del territorio y por levantar el crédito y la cultura del país.

Tienen que demostrar á Inglaterra que una Persia libre y fuerte es todavía la mejor muralla de la India, y á Rusia que los intereses no sufren, aun cuando los cosacos no estén allí para protegerlos, y á los extranjeros de todos los países que en Persia pueden implantar toda clase de empresas, y con ellas enriquecerse.

Cuando esta propaganda eminentemente de hecho dé resultados, los problemas que hoy parecen insolubles se resolverán provechosamente.

GRAN MUNDO

APUNTES DE VIAJE

¡Caruso! Hace algunos años ya que estas tres sílabas, reunidas en armoniosa palabra, suenan en las bocas de todos los amantes del *bel canto* y que el dichoso tenor, *rara avis,* es aplaudido frenéticamente en los primeros escenarios de Europa, y más todavía en los de América, alcanzando precios inverosímiles las localidades cuando canta el famoso Caruso. Las Casas editoriales italianas entienden el modo de hacer *réclame* casi tan bien como el propio Rostand, y claro, con ellas pasa con frecuencia lo propio, como pasó con *Chantecler.* A fuerza de hablar de una obra ó de un artista, las huestes del *snobismo* forman la vanguardia de la legión de los curiosos, y detrás siguen los que quieren juzgar por sí mismo, ó de los que van por poder decir que han ido, ó de los que están cansados de tanta ponderación.

Claro está que cuando se trata de un tenor que posee buenas condiciones, se puede llevar la *réclame* hasta un punto extraordinario, y es lo que pasa con Caruso.

Su voz es potente, bien timbrada, tiene buena escuela y condiciones excelentes, que forman la base sólida en que se ha cimentado su fama.

Pero su figura no le favorece; su voz, aunque bien timbrada, no tiene ese calor que seduce tanto en un tenor extraordinario, y no ha logrado adquirir en sus ademanes y en su modo de cantar esa distinción suprema y cautivante que los grandes artistas alcanzan, y que, en cuanto sus medios disminuyen, les queda siempre con su arte para conquistar al público, ó por lo menos para conservar los laureles ya recogidos.

Manon Lescaut, de Pucini, era la ópera en que se presentaba Caruso, y los entusiastas del que ha sido consagrado por los americanos «rey de los tenores» se apresuraron á decir que no es obra en que se le pueda juzgar, y otra vez que cante en otra ópera, sus partidarios dicen lo mismo, y parece que están de acuerdo con la Casa editorial para alistar público para las funciones venideras.

Hay que añadir también en pro de Caruso que no abusa de los efectos y no sostiene las notas más del tiempo normal, evitando los alardes de pésimo gusto que seducen á tantos cantantes y á no pocos aficionados malos de la música.

Manon, de Puccini, no debería figurar en los carteles por el bien de su eminente autor.

Esa ópera parece ser el boceto muy borroso y sin unión de los temas más bonitos que ha desarrollado con la mayor suerte y éxito en *Bohemia, Tosca* y *Madame Butterfly.*

En conjunto, la representación de *Manon* es muy buena. Amato, el barítono, es un excelente artista, que en su género puede valer más que el tenor y la soprano, cuyo nombre se nos ha olvidado. También interpretó con gran acierto su parte.

Las decoraciones, de un gusto poco apropiado á la selecta concurrencia que llenaba el teatro, acostumbrada á lo más refinado.

El entusiasmo de los carusistas, extraordinario, casi á la altura de los precios.

¡Lo que pueden la *réclame* y el snobismo!

MADRIZZY

DESDE MELILLA

TELEGRAMA OFICIAL

MELILLA 17. Comandante en jefe á ministro Guerra:

«En vapor *Mahón* han llegado esta mañana 11 individuos para incorporarse á sus Cuerpos. Regresó capitán Parache con policía indígena, después de recorrer sin novedad en tres días más de doscientos kilómetros; visitó fracción de los Eulad Setut, continuó al zoco de la Beni Eulad Dsud, volviendo por Muley Dris á Restinga. Uu batallón de Melilla y una sección de Ingenieros salieron esta mañana en paseo militar, dirigiéndose por Jardu y Taxuda á Atlaten, donde llegaron sin novedad á las tres de la tarde, no obstante el mal camino que atraviesa todo el macizo montañoso del Gurugú. El día muy nublado, y las montañas que ha sido preciso atravesar, cubiertas de bruma. Comisión de Estado Mayor llegó hoy á Muley Dris, de Quebdana, donde pernoctará. No ocurre novedad.»

EL PESIMISMO EMPUJA

Entre dos caminos

—¿Te vas?—dije á mi amigo Pedro.

—Sí, me voy. Estoy resuelto. Me costó mucho trabajo acostumbrarme á la idea de este destierro voluntario; pero al cabo el cerebro ha vencido al corazón.

Me dijo esto con una gravedad que contrastaba singularmente con su ordinaria alegría de hombre sano y optimista. Y yo le contemplé un poco asombrado, porque aquella resolución suya de abandonar á España é irse á la Argentina, era una sorpresa hasta para sus amigos más íntimos.

El leyó en mi rostro el asombro que me embargaba. Y para explicarme las causas que le impulsaban á expatriarse, y tal vez para, de paso, fortificarse en sus determinaciones, me dijo lo que sigue:

—Me voy porque he llegado á los treinta años y no veo ante mis ojos la amplitud despejada de un porvenir de independencia. Me voy porque mi vida transcurre estérilmente y cada día nuevo no me trae ni siquiera la esperanza de un cambio. Me voy porque pasa mi juventud y observo que la clasificación correspondiente á mi persona no me brinda otra cosa que un presente duro y un mañana lleno de incertidumbres.

Todo está ocupado—prosiguió diciendo con voz sorda.—El joven de la clase media que no puede ó no quiere adaptarse, lucha en vano y se debate entre sombras. En todas las manifestaciones de la actividad, en todas las sendas que conducen á lo que aquí llamamos vida, sin serlo, las dinastías y las clientelas impiden el triunfo de los advenedizos. Y advenedizos somos, en España, cuantos no hemos heredado un nombre ó influencia cotizables en el mercado de las relaciones.

Los obreros se van... ¿Por qué no hemos de imitarles nosotros, los jóvenes que algunos socialistas denominan cachorros de burgueses? Si hubiera solidaridad entre los pobres de levita, no sería necesario el éxodo. Bastaría que empujásemos recia, fieramente, para que los obstáculos cayeran y los caminos aparecieran limpios y anchos. Pero las deserciones y las cobardías nos impiden toda labor conducente á la victoria. ¿Y qué vamos á hacer, en vista de ello, los que no queremos esclavizarnos en plena juventud, los que desdeñamos el refugio de un casillero burocrático, ó los que, aun sin desdeñarlo, no lo encontraron por falta de influencia ó sobra de dignidad?

Sólo nos queda el recurso de la expatriación. Hay que irse. Y he aquí que al pensar en el éxodo, vemos, aterrados, que carecemos de preparación para la lucha. Tenemos un título ordinariamente. Tenemos también, y por nuestra desgracia, unas costumbres pésimas. Esta floja vida española no crea hábitos de trabajo y disciplina. La Universidad, el café, el empleo, nos han desmoralizado en pocos años.

Mas ¿qué remedio? Peor es quedarse. Dicen que en España hay mucho que hacer; pero es lo cierto que yo he esperado, de los veinte á los treinta, que vengan á decirme cuál es mi puesto de combate. Han sido diez años de romanticismo, de cándida abnegación y también de desilusiones. Hoy, el egoísmo llama á las puertas de mi alma con recios aldabonazos. ¿Y yo? ¿Acaso la primera preocupación del hombre no debe ser la conservación de su propia vida?

Ya no soy romántico, pero todavía no soy abyecto. Ese egoísmo de que te hablaba, me ha dado á escoger entre dos caminos. Uno de ellos conduce á la capitulación. Siguiéndolo, me quedaría en esta España de propietarios que no cultivan sus tierras, de comerciantes que no saben vender, de industriales que sólo piensan en la margen diferencial protectora de su fábrica.

El otro camino lleva á lo desconocido; pero siempre en lo desconocido hay una promesa. La infinita seducción de la bruma se apodera de los inadaptables y rebeldes. Y se ha apoderado de mí, porque yo soy, por naturaleza, descontentadizo y orgulloso.

Me voy... Sé que me esperan pruebas durísimas, pero no me importa. Allá, en esas naciones de nombres que acarician, nadie me conoce. Quiero empezar de nuevo mi vida. Olvidaré mi título de abogado, mis remilgos burgueses, las costumbres sedentarias de esta vida madrileña. Iré derecho, como una bala, á la conquista de la independencia, único bien por que de verdad suspiro. En diez, quince, veinte años, trabajando, hasta extenuarme, en lo que sea, en lo que más prometa, lograré que mi mañana tenga cimientos firmes. Y, si desaparezco tragado por la inmensa vorágine, mi último momento no será amargado por el recuerdo de la propia cobardía.

—¿Y no volverás?—le pregunté.

—Creo que no... Pero, ¿quién sabe? Dicen que sólo se descansa en la tierra donde se nace. Tal vez vuelva para ser un espectador de los sucesos, para ver, desde mi rincón amable, cómo mis camaradas de juventud han envejecido en la oscuridad y el hastío.

Les veré cansados, caducos, atormentados por el tábano de la escasez, cuyas picaduras conozco, y les compadeceré profundamente, porque no tuvieron en el momento crítico de las grandes resoluciones, el valor necesario para arrancarse á los brazos del medio, borrar el pasado y nacer nuevamente á una vida de anhelos...

Mi amigo Pedro se ha ido. A estas horas navega en demanda del Plata. Cuando vuelva, si vuelve, dentro de veinte años, ¿cómo encontrará á los que aquí nos quedamos, remando en esta galera y sin esperanzas de liberación?

FABIAN VIDAL

© Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

EL PROCESO DE LA POLICIA RUSA

La absolución de Rips es comentadísima

No ha acabado todo.

PARIS. La absolución, por el Jurado, del revolucionario ruso Rips, que hiriera gravemente al coronel ruso Von Kotten de dos tiros de revólver, ha causado impresión profunda en la Prensa y en el público.

El fallo del Jurado ha causado un efecto deplorable en los círculos oficiales petersburgueses, y los periódicos adictos á Stolypine, que se publican en la capital rusa, lo censuran en artículos violentos.

En cambio, toda la Prensa radical y socialista de París aplaude á los doce ciudadanos que han absuelto á Rips, no obstante haber confesado éste que hizo fuego sobre Von Kotten.

La vista del proceso, aunque sólo ha durado dos sesiones, ha sido interesantísima.

En ella han sido hechas revelaciones estupendas sobre los procedimientos de la Okhrana, ó policía secreta de Rusia.

Estas revelaciones han sido las que determinaron al Jurado á declarar inculpable al revolucionario Rips.

Los periódicos socialistas publican una relación detallada de cuanto ha sido dicho en la vista de la causa.

Según ella, el sistema de los agentes provocadores es empleado por la policía rusa desde hace más de un siglo.

Hace muchos años, el jefe de Policía, coronel Subiekine, propuso al revolucionario Delaieff, preso en la cárcel de Moscou, devolverle la libertad si aceptaba el cargo de agente provocador.

Subiekine esperaba que, gracias á los atentados que Delaieff cometiera impunemente, el Czar, aterrado, le nombraría jefe supremo de la Policía rusa.

Hace bastante tiempo fué cometido un atentado en París. Doce rusos, además de un tal Landesen, fueron detenidos. Todos confesaron que Landesen les había excitado á unirse á él y les había dado dinamita y otras sustancias explosivas.

Landesen se escapó luego, y fué condenado en rebeldía. Pero al cabo de algún tiempo, la justicia francesa supo que el falso terrorista era un agente provocador.

Poco después, el que se hacía llamar Landesen era nombrado jefe de la Policía rusa, con el nombre de general Harting. Y el Gobierno francés, ignorante de su pasado, le nombraba caballero de la Legión de Honor.

Según el diputado Willm, Harting, el policía, y Alexandroff el ruso que acompañaba á Von Kotten cuando éste fué herido, son una misma persona.

La información abierta acerca del escándalo Azew prueba que este falso revolucionario cometió, de acuerdo con la policía secreta rusa, 28 atentados.

En Vilna fueron presos varios alumnos del Liceo, de quince años de edad. Encontróseles manipulando en explosivos en compañía de un soldado.

Este se hizo amigo de ellos, manifestándoles que había sido apaleado por un teniente y que deseaba vengarse volando el cuartel. Los muchachos le preguntaron con qué iba á volarlo, y él entonces les llevó explosivos.

Cuando ellos examinaban éstos llegó la policía y prendióles á todos.

El soldado era un policía que ofició de agente provocador, siguiendo instrucciones de sus jefes, para conocer de este modo las opiniones de los alumnos del Liceo de Vilna.

En Varsovia, el jefe de policía, coronel Chevakof, valióse de un miserable, llamado Chebelski, para descubrir el paradero de varios socialistas.

Chebelski fingióse socialista también, frecuentó las reuniones revolucionarias, intimó con los socialistas á quienes su jefe perseguía y excitóles á fabricar bombas.

Como no tenían explosivos, proporcionóselos y luego les denunció á su jefe.

Todos ellos fueron presos y fusilados. Chevakof y Chebelski recibieron recompensas.

Estos hechos, demostrativos de que Von Kotten no hacía más que seguir una tradición, fueron aprovechados hábilmente por Willm, defensor de Rips.

Labori, el que defendiera á Dreyfus, acusó en nombre de on Kotten.

El Jurado, como ya telegrafiamos, dictó un veredicto de inculpabilidad.

Las hojas revolucionarias rusas que se publican en París dedican planas enteras á este proceso. Dicen que el fallo del Jurado es un golpe terrible asestado á la autocracia rusa.

En cambio, algunos periódicos de la derecha censuran á los jurados y dicen que no debían haber atendido más que al hecho sucinto que se juzgaba.

VIDA SPORTIVA

Match de boxeo.

NUEVA YORK. Parece resuelto que el sensacional *match* de boxeo entre los formidables boxeadores Jeffries y Johmson, que desde hace tiempo viene anunciándose, se celebrará definitivamente en San Francisco de California el día 4 del próximo mes de julio.

El entusiasmo es grandísimo, y de todos los puntos de los Estados Unidos ha empezado ya á acudir á San Francisco muchísima gente.

Los hoteles están completamente llenos, y la animación es extraordinaria.

El Ayuntamiento ha instalado al aire libre un *stand*, con cabida para más de 60.000 personas

Los dueños de las casas próximas han recibido aviso de que les está terminantemente prohibido facilitar sus ventanas y azoteas, para que nadie presencie el *match* gratuitamente.

Todo el que quiera ocupar alguna de esas azoteas ó ventanas deberá pagar una cantidad, la cuarta parte de la cual será para el propietario de la finca, y las otras tres cuartas partes para el Ayuntamiento de San Francisco.

El interés por el resultado de esa lucha gigantesca entre Jeffries y Johmson excede á todo cuanto pudiera decirse.

Los yanquis tienen tanta curiosidad por ver cuál de los dos boxeadores vence, como si se tratara de saber quién resultaba elegido Presidente de la República.

Los periódicos dedican al asunto extensas informaciones, y se han cruzado fabulosas apuestas.

EN EL VATICANO

La alocución del Papa á los peregrinos españoles

La ceremonia.

ROMA. El Papa ha recibido á 225 peregrinos mallorquines, con los que iban también unos 100 españoles residentes en esta capital y la oficialidad y tripulación del vapor «Miramar», á cuyo bordo han realizado el viaje los primeros.

El obispo de Mallorca, que preside la peregrinación, leyó un mensaje de sumisión y afecto al Sumo Pontífice, aludiendo á las circunstancias difíciles porque atraviesa actualmente la España católica, en donde «algunos católicos se han dejado engañar por falsas doctrinas».

Terminó asegurando que se sentía dichoso por poder llevarse de su visita al Jefe de la Iglesia reconfortantes consuelos y nuevos alientos para seguir sufriendo y luchando por la Fe.

Contestó Pío X agradeciendo tales manifestaciones de sumisión y afecto á la Santa Sede en su persona. Luego elogió á los católicos españoles por su acrisolada fidelidad al Sumo Pontífice exhortándoles á perseverar en sus hasta ahora nunca entibiados sentimientos de devoción y amor á Cristo.

Recordó Su Santidad las glorias que merecieron á España el nombre de nación católica y á sus Reyes el de Reyes católicos.

«A la religión—dijo—debe vuestro país sus más bellos y grandes triunfos: la derrota que impuso á los arrianos y la victoria que sobre la morisma alcanzó.»

Tras de ensalzar los méritos y virtudes de los santos españoles fundadores de Ordenes religiosas, terminó diciendo que España, «que disfrutó bienestar moral y civil, debe permanecer fiel á la religión, y defenderla para salvar la paz de la familia y conservar sus glorias más bellas».

La alocución del Papa.

ROMA. El *Osservatore Romano* publica el texto de la alocución que el Sumo Pontífice dirigió á los peregrinos españoles:

«Vuestra presencia, venerable hermano é hijos muy amados, que venciendo las incomodidades de un largo viaje para venir á venerar el sepulcro de los apóstoles y confesar vuestra devoción al Vicario de Cristo, conmueve hondamente nuestro corazón, llenándole de gozo, más cuanto que procede de un pueblo creyente, de una nación generosa y noble, la cual, en sus tradiciones é historia lleva impresas huellas profundas de su amor á la religión católica.

«Vuestros Reyes que glorificaron siempre el título de Reyes católicos, vuestros obispos, siempre adictos á la Santa Sede, se distinguieron en todos los tiempos por su virtud y doctrina, y mayormente la serie innumerable de santos que florecieron siempre entre vosotros, hablan muy alto de la piedad y religiosidad del pueblo español, que ha merecido la honra de haber dado la vida á los gloriosos fundadores de varias Ordenes religiosas, las cuales esparcidas en todo el mundo, contribuyeron tanto al verdadero bienestar de la sociedad cristiana y civil.

Y, en efecto, es sólo por la observancia de la religión y el amor á la fe por lo que se alcanza el verdadero bien de los individuos y prosperidad de las naciones según las palabras de los salmos:

«Bienaventurado el pueblo que reconoce por su Dios al Señor y bienaventurada la herencia sujeta á tal dueño.»

Por lo cual, la católica España no ha ido en zaga á ninguna otra nación en su fidelidad y amor á la Santa Sede y su jefe; tampoco fué aventajada por ninguna en su participación de los beneficios que son la consecuencia de la unión con la Iglesia.

España venció á la herejía arriana, que procuraba sentar sus reales en su territorio.

España derrotó el poder de los moros, que la habían invadido, y siempre victoriosa, hasta en las circunstancias más duras, tuvo la prosperidad y grandeza que sólo da la religión.

Y que este amor tradicional á la fe católica se continúa en vosotros lo prueban los informes que Nos mandan Nuestros obispos, y aunque así no fuera, lo demostraría de modo elocuente vuestra presencia hoy en este sagrado recinto.

No nos queda más que recomendaros conservéis cuidadosamente los ricos tesoros de piedad y fe con los cuales el cielo os favoreció y os mostréis siempre dignos hijos de vuestros padres.

La religión cristiana no cambia con los tiempos y la sucesión de los hechos; queda siempre la misma, con los mismos dogmas, la misma moral y los mismos principios, tal cual fué en los tiempos de los apóstoles y mártires, de las persecuciones y herejías, tal cual es hoy y será hasta la consumación de los siglos. Por lo cual, si queréis gozar de las mismas ventajas que vuestros padres, imitad su conducta. Unidos en la misma fe, presentaos también unidos en la acción, velad para la defensa de los principios sagrados y religiosos, para oponeros al mal que amenaza á vuestro precioso tesoro, y estad seguros de cooperar de tal modo, no sólo á vuestro bienestar material, sino á la concordia y paz de vuestras familias y al verdadero bien y gloria de toda la nación.

Que os reconforte para esa obra la bendición apostólica, que de todo corazón, y como demostración de afecto especial, os concedemos á vosotros, presentes, á vuestras familias y á todos los hijos de la católica España.»

LOS INVENTOS

Salvavidas submarino

Actualmente están verificándose en Cherburgo las interesantes pruebas de un aparato destinado á facilitar á los hombres que se hallan á bordo de un submarino naufragado el medio de salvarse subiendo á la superficie.

Es sabido que la columna de agua que se halla por encima de un submarino á pique es tal que se hace materialmente imposible abrir una de las cubiertas, y que, aunque se pudiera llegar milagrosamente á esta abertura, siempre sería segura la muerte, pues el agua invadiría el barco é inmediatamente asfixiaría á los tripulantes.

Para impedir este peligro ha sido inventado el aparato á que hacemos referencia. Es muy sencillo y ocupa poco espacio: aproximadamente tiene el tamaño de un sombrero hongo.

Compónese el aparato de un ligerísimo casco de aluminio, provisto de un espejo y de una blusa impermeable, que forma cuerpo con el casco y que puede ceñirse estrechamente á la cintura y á las muñecas.

Un depósito de aire, de forma rectangular, colocado al pecho del que lleva el aparato, permite la respiración durante dos horas.

Además, un cinturón, provisto de un tubo de cauchú y metálico, lleno de aire, permite al hombre enviar aire á su traje para remontarse á la superficie.

Este traje está destinado á ser utilizado por las tripulaciones de los submarinos, que se lo vestirían inmediatamente, en caso de accidente grave á bordo del barco, es decir, en declarándose una vía de agua que impida al buque subir á la superficie.

El casco y la blusa, siendo perfectamente impermeables, permitirán á los hombres de la tripulación trabajar por sí mismos en su salvamento, puesto que tendrán los brazos absolutamente libres, como ocurre con los buzos.

Podrán también esperar con paciencia á que el casco del submarino esté totalmente invadido por el agua, pues cuando la presión interior en el submarino sea igual á la presión superior, les será posible abrir las cubiertas, y, por medio del aire que tengan en su cinturón, tratar de elevarse á la superficie.

A pesar de todo el secreto con que se llevan estos ensayos, un periodista ha podido procurarse los detalles con alguna precisión.

El corresponsal de *Le Radical* en Cherburgo, que es el periodista de que se trata, añade que los ensayos parciales practicados ya han dado el resultado más satisfactorio.

El invento, que ahora se ensaya con tanta reserva, promete ser pronto de utilidad práctica, y al inventor deberán la vida muchos hombres, pues ya se sabe que, por desgracia, esas catástrofes de los submarinos son bastante frecuentes.

LOS AUTOMOVILES

La anciana y los niños

PARIS. Una mujer de sesenta años, llamada María Rolland, ha efectuado en Rodes un acto de verdadero heroísmo.

Un grupo de chiquillos de poca edad estaban jugando en la calle, cuando un automóvil se lanzó en aquella dirección vertiginosamente.

María lanzóse como un rayo á salvar á los niños, y lo hizo á costa de sí misma, puesto que el vehículo la alcanzó á ella, produciéndole varias heridas.

Témese que haya resultado también con lesiones internas.

Los niños se salvaron todos. Ninguno de ellos recibió el menor arañazo.

El acto de María Rolland ha producido en la localidad grande admiración, y se ha abierto en beneficio de la anciana—por sí, como se espera, sobrevive á sus heridas—una suscripción pública, que asciende ya á varios miles de francos.

CASOS DE BARBARIE

Las adúlteras de Túnez

PARIS. Un despacho de Túnez da cuenta de haber ingresado en las cárceles tunecianas en un mismo día tres maridos engañados por la cruel venganza que tomaron de sus mujeres respectivas.

Uno de ellos es Mohamed-ben-Naul, residente cerca de Gafsa.

Mohamed encontró á su mujer con un amante, de su misma tribu, y su furor fué terrible.

El amante huyó á caballo, y Mohamed no pudo darle alcance; pero la adúltera no tuvo la misma suerte de poder evadirse.

Mohamed disparó la escopeta contra su mujer, que cayó sin vida á sus pies. Pero esto le parecía poco al esposo ultrajado, y con la culata del fusil dió tantos y tales golpes sobre la cabeza de la muerta, que la dejó completamente reducida á fragmentos.

Inmediatamente se constituyó prisionero por su propia voluntad.

La misma desgracia de ver deshonrado su hogar sorprendió en Thala á otro tunecino, llamado Beljacem-ben-Mohamed, y su ira no se manifestó en forma menos salvaje.

Apoderándose de la culpable, la afeitó completamente la cabeza, la cortó la nariz é intentaba amputarla una pierna, no llegando á realizar esto último porque acudió mucha gente á impedirlo, atraída por los desesperados gritos de la martirizada.

Al ser detenido, no sólo no negó su delito, sino que se lamentaba, llorando, de no haber podido completar el castigo que se proponía imponer á la adúltera.

El tercer marido engañado, y que igualmente se ha entregado por sí mismo á la justicia, pertenece á la tribu de Ulad Uafed y se llama Messud-ben-Omar-el-Hedi.

También supo de un modo cierto la infidelidad de su esposa, y después de propinarla en el pecho dos terribles puñaladas, abrió con su cuchillo el vientre de la adúltera.

La particularidad de estos sucesos está en haberse registrado los tres en un mismo día. Por lo demás, y respecto á la barbarie del castigo, parece que en tales casos son frecuentes en los maridos engañados de Túnez las barbaridades de esa índole.

¡MAL VINO!

INCENDIARIO DE SU CASA

PARIS. Los pacíficos habitantes del Municipio de Armesin despertáronse sobresaltados en la última madrugada.

La causa de su sobresalto fué el ruido de una formidable detonación.

Algunos se lanzaron á la calle y vieron ardiendo una humilde casita, muy próxima á la iglesia.

Los trabajos de salvamento, rápidamente ejecutados, localizaron el incendio, evitando que el fuego se propagara al inmediato templo.

A los pocos minutos se supo que el incendio no había sido casual.

Amadeo Fournier, propietario del edificio quemado, había vuelto á acostarse en completo estado de embriaguez y había tenido la terrible idea de prender fuego á un cartucho de dinamita para volar su propia casa.

En el momento de ser detenido Amadeo, se disponía tranquilamente á prender el segundo cartucho.

¿A qué obedeció el bárbaro atentado del borracho? Nadie ha podido ponerlo en claro.

Amadeo Fournier había sido hasta ahora un borracho constante, pero inofensivo.

El incendiario de su propia casa ha ingresado en la cárcel.

El edificio ha sufrido grandes destrozos.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

El veto de los lores.

LONDRES. Los Sres. Asquith, Balfour, Crewe, Lansdowne Caudor, Lloyd George, Birrell, Auten, Chamberlain celebraron la primera conferencia relativa al veto.

La discusión ha tenido carácter secreto.

Comentarios de «Le Temps».

PARIS. Comentando *Le Temps* la cuestión surgida entre el Gobierno español y el Vaticano, dice que la política seguida por éste es poco oportuna, por cuanto al Sr. Canalejas le apoyan en la actualidad la inmensa mayoría de los partidos españoles.

Una proposición.

PARIS. El Senado ha aprobado una proposición autorizando en determinados casos á la mujer que tuviere un hijo fuera del matrimonio para exigir al padre de éste las correspondientes compensaciones materiales.

Interpelación Berteaux.

PARIS. El diputado radical socialista y ex ministro de la Guerra M. Berteaux ha explanado esta tarde su anunciada interpelación al Gobierno sobre política general, pidiendo, en nombre del partido en cuyas filas milita, terminantes y concretas explicaciones respecto á la recién leída declaración ministerial, «que ha sido interpretada—dijo—como un llamamiento dirigido á la derecha y los progresistas para conseguir de éstos y de aquélla su concurso y apoyo á la nueva política de M. Briand».

Analizando parte por parte el texto de ese documento, formuló el orador acerbas censuras, por no ver tratados, ni siquiera aludidos en él, determinados asuntos, entre ellos, la reorganización del Ejército y los retiros obreros.

«Es menester—dijo al terminar su discurso M. Berteaux—que el presidente del Consejo explique aquí con claridad meridiana y terminante precisión sus pensamientos y propósitos, para que los radicales socialistas puedan prestarle sin recelo ni reserva alguna su leal y decidido concurso.»

M. Briand asintió primero, contestando luego que si no habló el Gobierno en la mencionada declaración de las cuestiones señaladas por M. Berteaux, sólo fué porque ya había dado á conocer su pensamiento acerca de los mismos, creyendo, por lo tanto, que holgaba la repetición.

«Pediremos á la mayoría—dijo al terminar—una colaboración leal y constante, por cuanto una mayoría que no resulte á la vez constante y leal, una mayoría que sólo sea de momento, no la queremos, ni podemos ni debemos quererla.»

Dimisión del Gobierno lusitano.

LISBOA. Ha dimitido el Gobierno, sin que hasta ahora haya sido nadie encargado de formar Gabinete.

INICIATIVA DE UN PERIODISTA INDIO

En breve celebraráse un Congreso de pieles rojas

Se reunirán por vez postrera.

NUEVA YORK. Los periódicos dicen, con referencia á noticias recibidas del Dakota y la Florida, que en breve celebraráse un Congreso internacional de pieles rojas.

La convocatoria ha sido hecha por un periodista indio, el piel roja Charley Grass.

Naturalmente, este nombre de Charley Grass no es el mismo que el periodista indio recibiera de sus padres.

Pero Charley Grass, hombre de indudable talento, es hoy un perfecto yanqui, no obstante el color rojo de su piel.

El Congreso debido á su iniciativa comenzará sus sesiones el 27 de este mes y terminarálas el 5 de julio.

Celebraráse en Muskogel, pequeña ciudad del nuevo Estado yanqui de Oklaoma.

Los grandes jefes de las que denominan los yanquis razas rojas civilizadas han enviado ya su adhesión y asistirán seguramente.

Dichas razas rojas civilizadas son cinco, á saber:

Creeks, Choklaws, Chi Kasaws, Seminolas é Iroqueses.

El Congreso será internacional porque enviarán á él representantes las tribus indias del Canadá y del Norte de Méjico.

No obstante los viejos odios que separan desde hace siglos á las diversas naciones indias, estarán juntos en el Congreso los Klomaths, del Oregón; los Sioux, de Dakota; los Seminolas. de la Florida; los Comanches, de Tejas, y los delegados de otras tribus que han sido siempre rivales entre sí.

Hoy la mayor parte de las naciones indias se componen de algunos miles de individuos, que, encerrados en comarcas limitadas y en diario contacto con la civilización, que aborrecen, disminuyen á ojos vistas.

Charley Grass sabe que sus hermanos de raza desaparecerán en breve, y por eso la convocatoria del Congreso termina con el párrafo que sigue:

«Los indios de América deben reunirse por última vez. Los años de la raza roja están contados.»

MISCELANEA

El Rey de Italia.

VENECIA. El Rey, acompañado del duque de los Abruzzos, ha visitado la Exposición Internacional de Bellas Artes, felicitando á varios artistas, entre ellos á los españoles.

Francia é Inglaterra.

PARIS. Según una nota publicada esta noche por la Agencia Havas, es inexacto que la Comisión franco-inglesa haya de tratar determinadas cuestiones de hecho referentes á la política anglo-francesa, por cuanto no tiene dicha Comisión más fin ni objeto que solucionar amistosamente un asunto referente al tráfico marítimo entre ambos países.

Turquía y Grecia.

CONSTANTINOPLA. Hoy ha comenzado en este puerto el *boycottage* general contra los barcos y comerciantes griegos.

Atentado terrorista.

VARSOVIA. Comunican de Grodzisk que un joven desconocido lanzó una bomba contra el jefe de Policía, Sr. Alexandroff, y los agentes que le acompañaban.

Al estallar el explosivo, mató á dos agentes é hirió gravemente al autor del atentado.

El jefe de Policía resultó ileso.

Agresión á un coronel.

RADOM (Polonia). Un coronel de gendarmería ha sido muerto de un tiro de revólver por un agente de Policía.

El agresor se ha suicidado.

Dale á tus niños Nesfarina. Al mío le prueba admirablemente

Avisos útiles.

A. de COLONIA de S. de ORIVE, semifina

De fino y delicado perfume, mejor que muchas otras llamadas económicas que no retienen el aroma arriba de 5 minutos. Véndese á 2,30 pts. botella de litro, sin derechos. La clase extra, notablemente mejorada, véndese á los precios ya conocidos del público. Al por mayor: Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 9, ó Bilbao, S. de Orive.

© 2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

LA EXPOSICION DE VALENCIA

El Real Patrimonio

En edificio *ad hoc*, amplio, artístico, suntuoso, emplazado á la entrada de la Exposición y á su lado derecho, tiene el Real Patrimonio una instalación espléndida y notable, muestra patente de la predilección y el cariño con que S. M. el Rey Don Alfonso XIII ha mirado y mira el esfuerzo de titán realizado por Valencia con su Exposición Nacional.

Dan acceso al interior del edificio dos amplias escalinatas, correspondientes á las puertas de entrada y salida y exornadas con artísticas estatuas simbólicas.

El interior está formado por amplio y suntuoso salón, que ocupa en su totalidad la planta del palacete, permitiendo abarcar de un solo golpe la instalación en toda su esplendidez.

Rodean el muro en su parte superior por los cuatro lados guirnaldas de follaje con escudos y platos antiguos de reflejos metálicos, de la renombrada fábrica de la Moncloa.

Cubren las paredes cuadros con fotografías de las Reales posesiones del Pardo, Aranjuez, La Granja y la Casa de Campo, trofeos de instrumentos agrícolas, muestras de maderas del Real Patrimonio, modelos de *parquets* construidos con ellas, molduras y una colección de platos de la precitada fábrica de la Moncloa, que son una verdadera preciosidad.

Convenientemente instaladas junto al muro y en el centro del local, vense también una gran variedad de máquinas agrícolas, trilladoras, sembradoras, segadoras, aradoras, etcétera; un venado del Pardo, varios discos de árboles de San Ildefonso, y entre ellos uno muy notable de un pino de 492 años; vitrinas con semillas, una muestra de aceite cosechado y fabricado en El Pardo, perdices del mismo Real Sitio, una muestra de trigo Alfonso XIII, variedad mandada cultivar por el Rey.

Por ultimo, en amplia vitrina, y artísticamente presentado, se ve algodón procedente de los campos de Aranjuez, y dos mantas fabricadas en dicha Real posesión con el producto de la misma.

En el muro del frente y su parte central, como guardianes de la soberbia instalación, vense dos maniquíes con el uniforme de los guardas de campo del Real Patrimonio, que dan una nota de simpática verdad al conjunto.

Tal es, á grandes rasgos descrita, la instalación del Real Patrimonio; nadie que á la Exposición llega, deja de visitarla, y nadie que la visita deja de reconocer, sea cual fuere su idea política, que el jefe del Estado sabe estar atento á los estados de la opinión, secundando los nobles anhelos de su pueblo y haciendo honor á ellos y al dictado de primer agricultor de España, con que quiso voluntariamente honrarse en fecha memorable, dedica sus afanes á la agricultura, y pone á contribución su patrimonio en el mejoramiento de aquélla, dedicando sus posesiones, no al solaz y esparcimento superfluos é improductivos, sino al fomento de la riqueza y al progreso de la producción, fomento y progreso que dignifican y enaltecen, lo mismo al ciudadano anónimo que al que por su condición figura en el preeminente puesto que la Nación le confiara.

El Rey, como primer agricultor de España, y en una región esencialmente agrícola, no podía figurar en este gran certamen de otro modo, y así lo ha hecho. De justicia es reconocerlo y aplaudirlo.

A. VIDAL

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio:

En Alcoy, D. Joaquín Buchón Bosca con la Srta. María Vicens Moltó.

En Valladolid D. Félix Serafín Puertas con la Srta. María del Pilar García López.

En Valencia, D. Vicente Ferrer Monfort con la Srta. María de la Caridad Eliana García de Quesada.

En Mondoñedo, D. Pedro Payo con la señorita Consuelo Pampillo.

En breve contraerán matrimonio:

En Fuensaldaña, D. Antonio de Diego con la Srta. Juliana Tamarit.

En Pamplona, D. José Fernández Caldevila con la Srta. Priscila Valdés.

En Cartagena, D. Cecilio Recalde con la Srta. Encarnación Beltrán Muñoz.

NECROLOGIA

Han fallecido:

En Logroño, un hijo de D. José Balgorri.

En Huelva, doña Carmen Coto Delgado.

En Castroponce, doña Vicenta Fernández.

En Barcelona, doña Victoria Valle Riestra.

En Murcia, D. Antonio Hernández Villena.

En Hellín, la religiosa madre Josefa de Orihuela.

En Alhama de Murcia, D. José Martínez Martínez.

En Sevilla, D. Domingo Fernández Vélez.

En Oviedo, la niña María de los Milagros Cañedo.

VIAJES

Han llegado:

A Huelva, D. Ricardo Terrades, y don Eduardo Sánchez Blas con su sobrina Esperanza.

A Murcia, el marqués de Rioflorido, don Leopoldo Clemares y D. Mariano Forter.

A Alicante, D. José Pérez Molina.

A Valladolid, D. Wenceslao Bellod, don Joaquín Souto, D. Estanislao Salcedo, don Vicente y D. Eduardo Rodejas.

A Valencia, D. Esteban Martínez y D. Juan Figuerola.

A Zaragoza, D. Félix Cerrada y D. Felipe Sanz.

A Coruña, D. Justiniano Fernández y don Esteban Bertrand.

A Cáceres, D. Luis González Borreguero.

A Cartagena, D. Julio Iglesias con su esposa.

Han salido:

De Salamanca para Madrid, D. Félix García con su sobrina Emilia.

De Murcia para Lugo, D. Nicolás San Pedro.

De Bilbao para Madrid, D. José Argüelles y D. Mariano Pérez Hickman; para Segovia, las Srtas. Paz y Benita Yagüe, y don Camilo Valdés.

De Alicante para Madrid, D. Vicente Pérez con su hijo D. José.

De Sevilla para Madrid, D. Antonio Mejías y D. Carlos Cañal.

De Pontevedra para Madrid, el Sr. Ordóñez y D. Manuel Rego.

De Valencia para Madrid, el obispo de la Seo de Urgel, el conde de Montornés, el duque de Andría y el teniente Sr. Boceta.

De Pamplona para Barcelona, doña Concepción Huarte de Moraleda con su hija Herminda.

De Zaragoza para Madrid, D. Luis Quer.

De Almería para Madrid, D. Laureano Muñoz.

De Vitoria para Madrid, D. Claudio Antón de Luzuriaga.

De Granada para Madrid, D. José Morote.

De Cáceres para Madrid, D. Manuel Castillo y D. Evaristo Díez.

De Palencia para Madrid, D. Joaquín Martínez.

NACIMIENTOS

Han dado á luz:

En Huelva, la esposa de D. Emilio Llorens, un niño.

En Castellón, la esposa de D. Pedro Fletcher, una niña.

En Cieza, la esposa de D. Pascual López López.

En Sanlúcar, la esposa de D. Antonio Avesada, un niño.

ACADEMIAS MILITARES

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Viernes, noche.) Han sido aprobados en el segundo ejercicio:

D. Luis y D. José Porrua Arroyo, D. Vicente Laguidain Arraraz, D. Juan Barrientos Ibáñez, D. Antonio García Vallejo, don Victorio Alvarez Griñón.

Aprobado en el tercer ejercicio:

D. Manuel Company Valera.

Caballería.

VALLADOLID. (Viernes, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio:

D. José Rodríguez, D. Manuel Martín, don Eugenio Lleves, D. Manuel Fresno, D. Miguel Castro, D. Jorge Gil, D. Enrique Lorés, D. Enrique Hernández y D. José Calvo.

Aprobados en segundo ejercicio:

D. Antonio Bisier, D. Eduardo Lamas, don Francisco Alvarez y D. Gerardo Castaño.

Administración militar.

AVILA. (Viernes, noche.) Hoy ha sido aprobado en tercer ejercicio D. Miguel Llopis.

Aprobados con plaza.

AVILA. (Viernes noche.) Terminados ya los exámenes de ingreso en la Academia de Administración militar, para cubrir las 25 plazas anunciadas resultan aprobados, por el orden de notas obtenidas, los siguientes señores:

D. Fernando Martín López, D. Ramiro Campos Turmo, D. Guillermo Díaz Herrera, D. Vicente Arenas Ramos, D. Luciano Claro Mingote, D. Antonio González Altolaguirre, D. Bonifacio Cremata Jiménez, D. Juan Hernández Espinosa, D. Eduardo Guillén López, D. Pedro Gascón Griega, D. Enrique Correa, D. Enrique Aguado, D. Carlos Schelly Echaluce, D. Antonio Camacho, D. José Bomet, D. César Raux de Madrazo, D. Gabriel Martorell, D. Antonio G. Altolaguirre, D. Rafael Pezzi Hernández, D. Manuel Lorenzo Sánchez, D. Félix Laorden García, don Angel Rocha Muñoz, D. Miguel Llopis, don Gabriel Cordero Alcázar, D. Rafael Luque, D. Rafael Rubio Martínez, D. Ignacio Sangüesa Casandra, D. Ramón Dendariena Turne, D. Vicente Valiente Sánchez, D. José Moreno Magdalena, D. José Soto Usdera, D. Luis Díaz Montero, D. Manuel Rivadeneira, D. Luis Serna Calvo, D. Fermín Prado, D. Ricardo Pérez García, D. Máximo Pérez Freire, D. Francisco Claros Martín, D. Fernando Osuna Romero, D. Francisco Moreno Mira, D. Julián Sánchez Pérez, don Luis González Mariscal, D. Andrés Galán, D. José Martín, D. Santiago Parra y D. Luis Cavanna Ros.

Ingeniería.

SEGOVIA. (Sábado, mañana.) Han aprobado el primer ejercicio:

D. Rogelio Alted Rizo, D. Jaime Díez Rivera, D. Augusto Reig Belda, D. Constantino Sancho Vidal, D. José Matta Ortigosa, D. Alfonso Rodríguez Junquera, D. Narciso Pérez Luburán, D. Ignacio Martí Lara y don Jesús Tárrega Tradesi.

Aprobaron el tercero:

D. Ricardo Rodríguez Vila, D. Ramón Pardo Suárez, D. José Ruiz Algar y D. Pedro Hernández Blanco.

Infantería.

TOLEDO. (Sábado, mañana.) Han aprobado el primer ejercicio:

D. Francisco Julios Barbosa, D. Mario Ruiz de la Torre, D. Gerardo Cirera Martínez, D. Manuel Hernández de Santiago, don José Corgolla Sánchez Torija, D. Manuel Lorenzo Sánchez, D. José Gómez Alonso, don Manuel Brioles López, D. Julio Fernández Beciles, D. Carlos Alcober González, don José Abad Abad, D. Juan Abad Abad, don Pedro Parellada García, D. Antonio Lorente Sapazaran, D. Antonio Sánchez, D. Daniel Isaac Gabaldón Irurzun, D. Ernesto Enterne Rodríguez, D. Enrique Ambel Albarrán, don Mariano de la Peña Pablo, D. Carlos Pozzi López, D. Miguel Merino Avendaño, don Francisco Mut Ramón, D. José Cañamaque Callejo, D. José Ruiz Blanco, D. Juan Funest Sánchez, D. Manuel Lasso Sastre, don José Amaro Gómez, D. Joaquín Vigueras Fernández, D. Julio Juliana Aizcorri, D. Gumersindo de la Gándara Marsella, D. Alfonso de Borbón de León, D. Domingo Pascual Montañés, D. Emilio Luna Roca, D. Manuel Ruiz de la Serna, D. Juan Peralta Villar, D. Ginés Muñoz Maxias, D. Manuel de Quesada del Pino, D. Alejandro de Quesada del Pino, D. Antonio Fernández Rubio, don Pedro Moreu Muñoz, D. José Romero Cilgueira, D. Eliseo Crespo Roca, D. Rafael de Luque Centano, D. Antonio Casar Olavarrieta, D. Gabriel Michelena Brodtgenan, don Antonio Martín Díaz, D. Joaquín Ramonet López y D. José Jalón.

Aprobaron el segundo ejercicio:

D. José de Rojas Puig, D. Fernando García Valino, D. Leonardo Menacho Sánchez, D. Antonio Perdomo Benítez, D. Fortunato Jimeno de Pedro, D. Ricardo Pérez García, D. José López Valencia, D. Serafín Sánchez Sandino, D. Pedro Gallardo Puerro, D. José Vargas Jiménez y D. Juan Campors Martín.

Ha sido aprobado en Algebra D. Fernando de la Macorra Carratalá, que quedó ayer pendiente de examen de dicha asignatura.

Aprobaron el tercer ejercicio:

D. Laureano Tasco Sobrino, D. Raimundo Domínguez Sierra, D. Antonio García Saseta, D. Francisco Claros Martín, D. Nicolás Canalejo Aguirre, D. Eustaquio Heredero Pérez, D. Joaquín Duque Sampayo, D. Juan Gau Ramírez, D. Pedro del Amo Peris, don Pedro Gutiérrez Corcuera, D. Pedro Prast García y D. Valeriano Jiménez de la Iglesia.

ANDALUCÍA

El «Royal Exchange».

MALAGA. (Viernes, noche.) Después de cinco días de realizar grandes trabajos, se ha logrado poner á flote al vapor inglés *Royal Exchange*, que embarrancó en esta costa, entre Marbella y Fuengirola, en el sitio conocido por el nombre de Torre Ladrones.

Los trabajos de salvamento han sido efectuados por el remolcador *Rescue*, de la matrícula de Gibraltar, y el vapor dinamarqués *Valkirien*.

Para ponerlo nuevamente á flote fué preciso lanzar al mar gran parte del cargamento de mineral que llevaba.

No ha experimentado el *Royal Exchange* avería alguna en el casco, por haber embarrancado en la arena.

Tentativa de asesinato.

CADIZ. (Sábado, madrugada.) En Algar, pueblo de esta provincia, el presidente y vicepresidente de la Sociedad «Fraternidad» sobornaron á un sujeto, entregándole dinero y armas con objeto de que asesinara al jefe local del partido conservador.

Descubierto el complot por la Guardia Civil, fueron detenidos todos los que aparecen complicados en este asunto.

Venta de un cuadro.

En Jerez ha sido vendido á un negociante en cuadros un lienzo antiquísimo, de autor desconocido, en 30,000 pesetas.

Comisión á Madrid.

En breve marchará á Madrid la Comisión que gestiona la celebración del centenario de las Cortes de Cádiz.

ARAGÓN

Muertos por un rayo.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Comunican de Palazuelos que durante la última tormenta que descargó sobre aquella localidad regresaban del campo, montados en sendos mulos, los labradores Hilario Pérez y Celestino Judería, y un rayo que cayó mató á los dos.

Un décimo pasado por agua.

En la Puebla de Albortón ha experimentado una sorpresa gratísima el extranjero don Manuel Plou.

Tan emocionado estaba después de haber sido testigo presencial de las trágicas escenas originadas por la inundación, que se olvidó de que tenía guardado en la cartera un décimo de la Lotería nacional correspondiente al último sorteo.

El décimo es del billete 13.035, lo cual quiere decir que al Sr. Plou le ha tocado el tercer premio.

Festival en proyecto.

La Asociación de Periodistas de Zaragoza organiza para su beneficio un festival, que habrá de celebrarse en el teatro Parisiana con el concurso desinteresado de la compañía que dirige Fernando Porredón.

También las autoridades han ofrecido su apoyo.

La condesa de Bureta.

Se encuentra enferma de mucha gravedad la señora condesa de Bureta.

Por su palacio desfilan las más distinguidas personalidades zaragozanas y representaciones populares que se interesan por la salud de la ilustre dama.

BALEARES

Adquisición de vapores.

PALMA DE MALLORCA. (Viernes, noche.) Han llegado los vapores *Mallorca*, *Ciudad de Palma* y *Formentera*, adquiridos en el Extranjero por la Compañía Isleña de Navegación para servir las nuevas comunicaciones marítimas.

Esperábalos en el muelle un numeroso público.

Todos los barcos surtos aquí están empavesados.

El día 1.° de julio empezarán á regir dichas nuevas comunicaciones.

EL FIEL CONTRASTE

que llevan todas las alhajas de la **Joyería de moda**, garantiza su clase. **Carretas, 3.**

CASTILLA LA VIEJA

Sucesos en Venialbo.—Un muerto y varios heridos.

ZAMORA. (Viernes, noche.) Llegan noticias del pueblo de Venialbo, de esta provincia, según las cuales han ocurrido en el mismo sangrientos sucesos.

El origen de éstos han sido los odios políticos latentes entre liberales y conservadores.

Las elecciones municipales celebradas en diciembre fueron anuladas por la Comisión provincial.

El acuerdo de ésta fué revocado por el ministro de la Gobernación, dictándose, al efecto, una real orden.

Y en la noche del 15, al tomar posesión el nuevo alcalde, surgió el choque entre ambos bandos políticos.

Resultó muerto de arma blanca el joven Valentín Hernández, herido gravísimamente su hermano Angel y de menos gravedad los vecinos José Piedra, Jerónimo Sánchez, Teodoro Pérez, Santos Pérez, Pablo González y Demetrio Martín.

Ha salido para Venialbo, con objeto de instruir sumaria, el juez de Toro, D. Mariano Cuesta.

También han salido para dicho pueblo el gobernador civil, el fiscal de la Audiencia y fuerzas de la benemérita.

Los detenidos hasta ahora son once.

Han ingresado en la cárcel de Toro.

Festejos.

ZAMORA. (Viernes, noche.) Con motivo de las ferias de San Pedro se organizan una verbena, conciertos musicales y una gran corrida de toros, que celebraráse el 29 y en que actuarán de matadores Machaquito y Chiquito de Begoña.

CATALUÑA

Peregrinación á Lourdes.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Ha salido el tren especial conduciendo la peregrinación á Lourdes.

Lleva veinte vagones corridos, todos llenos.

Van muchas señoras y treinta enfermos.

Algunos tienen pagado el viaje.

A última hora, el obispo, que debía presidir la peregrinación, hizo anunciar que no podía concurrir; en su lugar irá el doctor Muñoz.

La Comisión organizadora ha tomado grandes precauciones para evitar incidentes.

A los peregrinos se les ha prohibido por la Comisión que bajaran y entonaran cánticos en las estaciones donde se detuvo el tren.

Pidiendo la amnistía.

Los diputados republicanos que están en Barcelona han recibido de los españoles expatriados en Perpignan por cuestiones políticas y sociales, telegramas pidiéndoles que recaben del Gobierno una completa amnistía.

Del telegrama, redactado en términos violentos, se ha pasado copia á los periódicos.

Protestas de los católicos.

Siguen las Asociaciones y entidades católicas protestando contra la real orden dictada por el Gobierno.

Los elementos liberales, por su parte, celebran á diario reuniones y mitines para mover la opinión en favor de la completa libertad de cultos.

Mañana, con tal motivo, se celebrará un gran mitin en el teatro Tívoli.

Ejercicios militares.

Los ingenieros militares han empezado á señalar los sitios donde debe instalarse el telégrafo de señales en las montañas vecinas, durante las maniobras nocturnas que practicarán las fuerzas montadas de la guarnición á fines de este mes.

Bandera republicana.

Mañana realizará la Juventud radical de Gracia la anunciada excursión á San Feliú de Llobregat para estrenar la nueva bandera.

Los republicanos de Gerona.

El día 29 tendrá lugar en Gerona la manifestación pública que cada año organiza la Liga Republicana de aquella ciudad.

El acto tiene por objeto conmemorar el fusilamiento de los sublevados en Santa Coloma de Farnés en 1884.

Asistirán elementos republicanos de toda Cataluña.

También se celebrará una velada necrológica en honor de los fusilados Ferrándiz y Vallés.

Ministro americano.

De paso para el Brasil, y procedente de París, ha llegado á esta ciudad el ministro de Hacienda de aquella República, D. Justelino Barbosa.

Embarcó á bordo del *Re Vittorio*.

GALICIA

Un mitin.

FERROL. (Viernes, noche.) El domingo celebraráse en el inmediato pueblo de Mugardos un mitin antirreligioso.

Sus organizadores lo han anunciado en unas hojas violentas.

Se cree que no será autorizado.

Accidente del trabajo.

Un obrero del Arsenal, llamado Ramón Ramos, se cayó desde la cubierta del *Reina Regente*, siendo recogido en grave estado.

Fué conducido á su casa en una camilla.

VALENCIA

Un donativo.

VALENCIA. (Viernes, noche.) El señor Larregain, que ha ganado 20.000 pesetas en varios premios del concurso hípico terminado anteayer, remitió para los pobres 500 que el Comité ha repartido entre la Asociación de Caridad y la Beneficencia domiciliaria.

Refuerzo de la guarnición.

A las once de la noche han llegado, en tren especial militar, 400 soldados que vienen á completar la guarnición, que se transforma en reforzada.

Nuevo teatro.

Se ha celebrado la inauguración del teatro Serrano, construído en la playa de Levante.

La sala ofrecía brillantísimo aspecto.

Ha constituído la función un gran triunfo para el maestro Pepe Serrano, el cual ha dirigido sus obras, que llenaban el cartel.

El nuevo teatro es muy bonito.

VASCONGADAS

El aviso «Chamois».

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Ha fondeado aquí el aviso de guerra, escuela de pilotos de la marina francesa, «Chamois», mandado por el capitán de fragata M. Antoine Exelma.

Por la tarde entró en la dársena dicho barco, que desplaza 200 toneladas.

Además de la oficialidad, lleva 20 marineros y 30 alumnos.

El «Chamois» marchará el lunes.

Su comandante ha visitado á las autoridades y éstas han devuelto la visita.

Elección anulada.

BILBAO. (Viernes, noche.) El gobernador civil, separándose del dictamen emitido por la Comisión provincial, ha anulado la elección de los concejales Sres. Orueta, nacionalista, y Sertucha, carlista, alegando, en contra de la opinión de la citada Comisión, la estadística municipal, que demuestra que no eran vecinos de Bilbao cuando fueron elegidos.

A causa de la decisión del gobernador queda entregado el Ayuntamiento á merced de los republicanos y socialistas.

La decisión del gobernador ha causado pésima impresión.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

Avisos útiles.

Gran Balneario de "La Toja,,

PROVINCIA DE PONTEVEDRA (ESPAÑA)

TEMPORADA OFICIAL

1.° de junio á 30 de septiembre.

Por la suntuosidad, *confort* y perfección de todas sus instalaciones, este establecimiento se reputa como el mejor de España, é iguala á los más renombrados «villas de agua» del Extranjero. Espléndido Palacio Hotel, con habitaciones amplísimas, todas con luz directa y con vistas á la incomparable ría de Arosa. Balneario en el mismo hotel, con servicio de ascensores eléctricos á todos los pisos. Telégrafo, teléfonos, agua fría y caliente á presión en todos sus departamentos, etcétera, etcétera. Campos para los juegos de *golf*, *tennis*, *croquet*, etc. Canoas á remos y automóviles para regatas.

Muy visitado por familias de la alta sociedad de Inglaterra. Hay también hoteles menos suntuosos, pero higiénicos y bien atendidos, para familias modestas.

En la última decena de julio estará terminado el magnífico puente que pone á la isla de la Toja en comunicación con la carretera de Pontevedra al Grove, y podrán llegar hasta el mismo Balneario toda clase de carruajes. Actualmente se halla habilitado un cómodo paso á pie.

Solicítense informes y tarifas del gerente de la Sociedad Anónima La Toja, en el balneario. Dirección telegráfica: La Toja-Gerente.

«La Funeraria». Preciados, 20. Teléfono 223. No pertenece al «trust» funerario.

Patentes y Marcas nacionales y extranjeras. — R. Rivas, agente de la Asociación oficial. SAN LORENZO, 8, MADRID

UNA copita de **RHUM** si es de la **NEGRITA**

ES EL MEJOR DIGESTIVO

SIDRA VERETERRA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata, **Joyería Pérez Molina, C.ª de S. Jerónimo, 28. Precios sin igual.**

LUTOS

Visite usted la sección especial de **vestidos, abrigos, blusas y faldas sueltas para luto** que tiene instalada esta Casa. **LA VILLA DE PARIS, ATOCHA, 67.**

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

18 de junio de 1860.

Las provincias vascongadas van á estar este año concurridísimas de forasteros, que ya han comenzado á llegar de todas partes.

Es probable que la Emperatriz de los franceses visite este verano su restaurado y magnífico palacio de Arteaga, cerca de Guernica.

La Academia de Nobles Artes de San Fernando, interpretando fielmente el sentimiento nacional, que ha revelado al mundo civilizado que España no renuncia á la alta significación que tuvo un día en los destinos de Europa, ha acordado en su última junta la erección de un monumento que perpetúe tan legítimas glorias, el cual deberá levantarse en la Puerta del Sol, centro de la capital.

Las oposiciones se dan de ojo para echar á volar cada día una noticia sobre modificación ministerial.

Hoy toca el turno á la siguiente:

«En los Círculos ministeriales circula una nueva combinación transcendental.

Trátase de que el Sr. Ulloa reemplace al Sr. Mac-Crohon en el ministerio de Marina, dejando la dirección de Ultramar al Sr. Lorenzana, que, á su vez, deja al Sr. Cánovas la subsecretaría del ministerio de la Gobernación.

Damos esta noticia como ha llegado á nuestros oídos. La crónica no dice quién ocupará la plaza del Sr. Cánovas.»

Aunque para nosotros será muy grata la confirmación de lo que *El Horizonte* anuncia, no creemos que el Gobierno habrá ido á participar á *El Horizonte* lo que piensa para el caso, poco probable, de que el Sr. Mac-Crohon marche á Filipinas.

Ayer tuvo lugar la corrida extraordinaria á beneficio del Hospital General, y no hay para qué decir, tratándose de tan laudable objeto, que la Plaza estuvo llena completamente.

Lidiáronse, alternando, ocho toros, cuatro de la ganadería del señor duque de Veragua y otros cuatro de la de D. Félix Gómez.

Charpa y *Calderón* picaron en tanda los cuatro primeros toros y de reservas en los dos últimos; salvo algún puyazo bajo, nos gustaron por su celo en cumplir con su deber.

Lillo, *Cuco*, Yust, Mota, *Caniqui*, Mariano, *Pulga* y Belo colgaron preciosos pares de banderillas, de plumeros, estrellas, miriñaques, etc.

El *Tato* se llevó la palma de los espadas, siguiéndole *Pepete* y luego el maestro. Mariano no debe matar por ahora. Con el tiempo, allá veremos.

Asistieron al palco regio SS. AA. RR. los duques de Montpensier, con sus hijas, y en su nombre presidió D. Manuel de Llanos.

Es probable que el año cómico próximo tengamos el gusto de oir en el regio coliseo al barítono Bartolini. El empresario de dicho teatro le ha hecho proposiciones que aquel artista, que sólo deferencias ha recibido del público en las tres temporadas que ha cantado ya en España, ha admitido.

También está en ajuste el bajo Sr. Manfredo.

La Academia Española celebró ayer la sesión pública anunciada para dar posesión de la plaza de individuo de número al ilustrísimo Sr. D. Tomás Rodríguez Rubí.

Ante escogida y numerosa concurrencia leyó el nuevo académico su discurso acerca *de las excelencias, importancia y estado presente del teatro*, presentando con notable acierto y oportunidad atinadas observaciones é ideas á la par que brillantes en su forma, que fueron escuchadas con general aplauso.

Contestóle, á nombre de la Corporación, el Sr. D. Antonio Ferrer del Río.

Una amiga que se casa

es siempre causa de quebraderos de cabeza, por no saber qué regalarle. En la **Joyería de Linazasoro**, Carrera de San Jerónimo y calle de la Victoria, 2, resolvéis el problema, pues hay infinidad de objetos de plateria, contrastados, y joyas de elegantísima novedad á cual más lindos.

Mundo eclesiástico

Las tradicionales procesiones públicas con el Santísimo, llamadas de *Minerva*, que con tanta solemnidad y aparato solían hacer en anteriores años las Sacramentales en varias de las parroquias de Madrid, parece que han desistido de las expresadas ceremonias; pero en cambio las funciones de *Minerva* cada vez se celebran con más suntuosidad.

La que se verificará el 26 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastián será muy notable.

Predicará el padre Jiménez Campaña y dirigirá la orquesta, que será brillante, el reputado maestro Mañzano.

—Hoy se ha celebrado en el salón de actos del Seminario Conciliar de Madrid la tercera asamblea diocesana de Acción Católica, á la que han asistido todos los caballeros que forman parte de las Juntas parroquiales con el Consejo diocesano en pleno.

También se celebrarán estas reuniones mañana y pasado.

—Acaba de publicarse en Valladolid una *Revista Catequista*, dirigida por el presbítero D. Domingo Rodríguez Muñoz, dignidad de tesorero de aquella catedral, cuya revista tiene por objeto alentar á la reorganización de la catequesis.

—De verdadero acontecimiento religioso pueden calificarse los funerales de aniversario que por el alma del rico industrial D. Pedro Rodríguez se han celebrado esta mañana en el majestuoso y artístico templo de San Francisco el Grande.

El catafalco era majestuoso y hallábase iluminado con profusión de blandones.

Presidía el presbítero D. Vicente Juste, pariente del finado, y á uno y otro lado los hijos del fallecido, D. Juan de Dios y D. Domingo, formando también parte de la presidencia el teniente alcalde del distrito de la Latina, D. Enrique Fraile, tío de los antedichos señores.

La orquesta, que fué muy escogida y numerosa, estuvo dirigida por el maestro Mateos.

Asistieron 50 sacerdotes, entre los que se hallaba el rector del templo y eminente orador sagrado, D. Luis Calpena.

La concurrencia fué numerosísima y distinguida, figurando entre ésta muchos amigos particulares y políticos del referido D. Enrique Fraile.

El acto duró hora y media próximamente.

—A las once de la mañana y bajo la presidencia del obispo de Madrid Alcalá se han reunido en el Seminario conciliar en junta general todas las Juntas parroquiales de acción católico-social de Madrid, para tratar en general y en particular asuntos de su importante cometido y tomar en su vista cuantos acuerdos se consideren necesarios por los ilustrados asociados.

Los días 19 y 20 del actual se volverán á reunir de igual forma, á la misma hora y en el propio local.

Yo digiero perfectamente

porque, no encontrando remedio en la botica para una dispepsia atónica por hipercloridria, que me consumía, empecé á usar en las comidas el agua de **SOLARES**, y á las pocas semanas me hallé completamente curado.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

SUMARIO:

FOMENTO. — Real decreto disponiendo que para concurrir como licitadores á las subastas de las concesiones de tranvías deberá consignarse una fianza del 1 por 100 del importe del presupuesto de la obra.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando presidente del Tribunal de oposiciones á la plaza de profesor numerario de Dibujo geométrico de la Escuela de Artes é Industrias de Santiago á D. Enrique Hidalgo Martínez.

—Otra ídem íd. del íd. á la plaza de profesor numerario de Motores, mecanismos, máquinas-herramientas y construcción de máquinas de las Escuelas Superiores de Cartagena y Valencia á D. José Rocafull.

—Otra ídem íd. del íd. á la plaza de profesor numerario de Máquinas de vapor y motores hidráulicos de gas y de aire comprimido de la Escuela Superior de Industrias de Béjar á D. Federico Lafuente y Herrera.

—Otra íd. ídem del íd. á la plaza de profesor numerario de Construcción de máquinas y máquinas é instalaciones eléctricas de la Escuela Superior de Industrias de Vigo á don Antonio Torrella y Sagrera.

—Otra disponiendo se anuncie la provisión mediante concurso de una plaza de auxiliar numerario de la Sección Artística (Pintura), vacante en la Escuela Superior de Artes Industriales y de Bellas Artes de Barcelona.

—Otra disponiendo que el Museo Pedagógico Nacional sea el órgano del intercambio de trabajos escolares y material de enseñanza entre los establecimientos docentes de España y los de las Repúblicas americanas.

—Otra nombrando, en virtud de oposición, á D. Miguel Angel Trilles y Serrano, profesor numerario de Modelado del antiguo y ropajes, clase vacante en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado de esta corte.

—Otra (rectificada) nombrando catedrático de Tecnología y Arquitectura legal á D. Gabriel Borrell y Cardona.

—Real orden dictando reglas para unificar el servicio agronómico en forma que responda á lo que terminantemente prescribe la vigente ley de Presupuestos.

ADMINISTRACOIN CENTRAL. — *Gobernación.*—Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando haber sido declarada oficialmente la existencia de cólera en la ciudad de Moscou (Rusia Central) y en el gobierno de Vitebsk (Rusia Occidental).

Dirección general de Adtministración. — Citando á los representantes é interesados en los beneficios de la Obra pía instituída en Ponferrada (León) por D. Diego Antonio González.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando haber quedado constituído en la forma que se indica el Tribunal de oposiciones á la plaza de profesor numerario de Lengua inglesa de la Escuela Superior de Industrias de Valencia.

—Anunciando la provisión, por concurso, de la plaza de auxiliar numerario de Sección Artística (Pintura), vacante en la Escuela Superior de Artes Industriales y de Bellas Artes de Barcelona.

—Dirección general de Obras públicas.—Personal.—Anunciando hallarse vacantes dos plazas de delineantes de Obras públicas de la clase de terceros.

Puertos.—Autorizando á D. José Bonmate y Más, vecino de Santa Pola, para construir un canal de entrada de agua de mar á las salinas denominadas del Pinet, en término de Elche.

Aguas.—Aprobando la transferencia solicitada por D. Simón Francisco Zapater y don Constantino Martín y Martín de la concesión de desecación del lago Almonte.

DE INTERES NACIONAL

El tratado hispano-cubano

Las revelaciones publicadas por un periódico cubano tan amante de nuestra patria como *El Diario de la Marina*, de la Habana, explican los motivos del retraso que vienen sufriendo las negociaciones para la celebración del Tratado entre España y Cuba.

Son de tal importancia las manifestaciones del colega cubano, que creemos prestar un servicio al país reproduciéndolas, para que el Gobierno español, que tan activamente trabaja por ensanchar nuestras relaciones comerciales, pueda obrar con arreglo á esos precedentes.

El artículo á que nos referimos dice así:

«¿Por qué no se resuelve la cuestión del Tratado comercial entre Cuba y España? ¿Qué lo estorba? ¿Qué lo dificulta y retiene? Esto nos preguntan desde España y esto nos preguntan en Cuba, españoles y cubanos que producen aquí, gentes cuyas energías personales ó económicas ó ambas á la vez están puestas á tributo de la República y propenden á su bienestar y riqueza.

Los productores españoles se conforman con no perder el mercado que hoy tienen en Cuba; pero los productores cubanos no se pueden conformar con los mercados que hoy tienen en el Extranjero, y ven con tristeza cómo padece y decae la industria del tabaco, porque se hallan cerrados sus horizontes y limitada su exportación y ensombrecido su porvenir.

¿Qué pasa? ¿Por qué no se efectúa el Tratado con la antigua metrópoli, ya que el Tratado beneficiaría tanto á la industria tabacalera? ¿El Gobierno cubano no se interesa por el bien del país y mira desdeñosamente á una de sus clases productoras más laboriosas y más sufridas? ¿Hay extrañas ingerencias en el asunto? ¿Es que el Gobierno español no ha procedido con actividad? *¿Quare causa?*

No acertamos á contestarnos, porque todos los antecedentes que poseemos resultan contrarios á la incomprensible demora del Tratado.

Según nuestras noticias, el señor ministro de España presentó há meses las bases propuestas por su Gobierno para el convenio mercantil, bases por cierto beneficiosísimas para Cuba, pues se rebajan los derechos al tabaco torcido y en rama, con lo cual recibirían provecho igual industriales y agricultores cubanos.

El señor Presidente de la República se ha mostrado siempre entusiasta partidario del Tratado, y ha prometido, en distintas ocasiones, darle incondicional apoyo para su pronto y eficaz concierto.

Los Estados Unidos, que nosotros sepamos, nada han dicho ni han de decir nada que nosotros imaginemos ni que imagine nadie, porque en el Tratado se tomará el buen acuerdo de no perjudicar en lo más mínimo los intereses norteamericanos, cuya influencia mercantil sobre Cuba es indiscutible é inevitable, por mil razones fáciles de comprender é inútiles de enumerar y lamentar.

Cuantos aquí viven sin telarañas en el cerebro y cuentan con su poco de sindéresis para ver claramente las cosas, llámense ellos cubanos ó españoles, sean productores ó no lo sean, quieren, por patriotismo y por justo deseo de mejorar en el orden económico, que el Tratado se realice lo antes posible, para que se abra un nuevo mercado á la producción cubana y para que se remedie en algo la crisis del tabaco. La causa del Tratado con España es, pues, una causa popular en Cuba.

Ahora bien: se murmura insistentemente que de la tardanza tiene la culpa el actual secretario de Estado, quien, por añejos odios á la madre patria, quiere que Cuba y España no se entiendan nunca y que vivan alejadas en todos los órdenes de la vida internacional, aunque con tal alejamiento se perjudiquen los intereses de su país. Nos negamos á creer el rumor y hasta á tomarlo en serio. El señor secretario de Estado no puede, bajo ningún concepto, pensar con tan estrecho criterio, ni sentir con tan envenenado encono, ni proceder con tan descabellada intención. Don Manuel Sanguily, como hombre, como individuo, pensará, sentirá y procederá á su libre albedrío, según mejor le plazca; pero D. Manuel Sanguily, como secretario de Estado, ha de pensar, sentir y proceder conforme á las necesidades, á los deseos y á las aspiraciones del pueblo en cuyo Gobierno ocupa puesto de tanta importancia, para servirlo leal, noble y honradamente. Consideramos al señor Sanguily persona bastante sensata para darse cuenta de su situación y no confundir papeles intrastrocables. Por otra parte, aun dudamos de la tan cacareada animosidad contra España que todavía se atribuye al Sr. Sanguily, y esto de convertirle en un costal de rencores póstumos y estériles, más bien nos parece obra disolvente de sus enemigos que obra edificante de sus amigos. Nosotros, por hacerle favor, ni vemos en el Sr. Sanguily un hispanófobo, ni en el secretario de Estado una calamidad para el progreso económico de Cuba, cimiento único de todas las nacionalidades fuertes.

¿Por qué se demora el Tratado? Lo ignoramos. Ayer se pudo haber atribuído esa demora á las desazones que produjo en algunos ánimos el cometa de Halley. Hoy no encontramos á qué atribuirla, pues se nos figuran inculpables de ello el Gobierno de España, el de Cuba, el de los Estados Unidos y el propio Sr. Sanguily, cuya iberofobia debe seguramente de estar curada por el tiempo y los desengaños.

Pero quizás nos equivoquemos; quizás crea el Sr. Sanguily, errónea, pero sinceramente, que su significación y su historia le obligan á no realizar por sí mismo obra alguna de aproximación entre este país y su antigua metrópoli, aun comprendiendo la necesidad que existe para la producción y la industria cubanas—y por consiguiente para Cuba—de llevar á término el Tratado. Si así fuera, nosotros respetaríamos el escrúpulo del Sr. Sanguily, aunque lamentásemos que persona que cuando no está dominada por la pasión ú obsesionada por el prejuicio discurre discretamente, y en ocasiones hasta con elevación de pensamiento, incurra en error tan grave; pero ese respeto no nos impediría reclamar del Sr. Sanguily, invocando únicamente, exclusivamente, el interés de Cuba, la confesión, paladina ó tácita, de que su puesto no está, en los actuales momentos por lo menos, al frente de la Secretaría de Estado, aunque pueda —nosotros creemos que puede y debe—continuar figurando en el Consejo de Secretarios.»

"METAL" LA MEJOR LAMPARA METALICA Y LA MAS ECONOMICA, POR SU PRECIO Y SU CONSUMO GARANTIZADO.—EN VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS Y **"METAL"** PUERTA DEL SOL, 1 (esq.ª á Alcalá) =C. G. E.= =C. G. E.=

CLASES PASIVAS

PENSIONES MILITARES

Relación de las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la primera quincena del mes de junio de 1910:

D. Valentín de la Pradilla Antúnez y hermano, pensión anual, 833,33 pesetas.—Doña Carmen Falomier Bonell, 1.125.—Doña Luisa Sancho Saracíbar, 1.650.—Doña Angela Acosta Domínguez, 625.—D. Juan Martínez Taibo y hermano, 470.—D. José Viesca Sánchez y esposa, 638,75.—Doña Juliana Salido de San Pedro, 470.—Doña María de los Angeles Casado y Fernández, 1.350.—Doña Matilde Alonso Cuadrado, 625.—Doña Josefa Pérez Gómez y entenados, 625.—Doña Francisca de Juan Rabuñal, 470.—Doña Juana Martínez López, 470.—Doña Concepción Mariño Iglesias, 470.—Doña Enriqueta Benavente Muñoz, 625. — Doña Victoria Bonald Masotí, 1.125. — Doña Francisca Acosta Campillo, 400.—Doña Dolores Méndez Casariego y de la Vega, 1.250.—Doña Ramona Rodríguez Eguiluz y entenada, 400.—Doña Manuela Viñez Gilmet, 1.875.—D. José Martín Larrañaga Ostalaza y hermano, 547,50.—Doña Emilia Símico Pujol y hermana, 1.125. — Doña Concepción Muñoz Pérez, 1.250.—Doña María Fulgencia Laudelina Betancourt, 625.—Doña Juana Mayor y Mayor, 625. — Doña Monserrat de Más Otzet, 625.—Doña Luisa Chacón Romero, 1.250.—Doña María Amelia San Martín de la Cruz, 1.250.—Doña Antonia Carbonero Bellver, 470.—Doña María de la Concepción Miranda García y hermanas, 1.200.—Doña María de la Pastoriza Sáinz Arcán, 750.—Doña Fernanda Garcés Avellana, 625. — Doña Carlota Parral Turner, 625. — Doña María Ruiz Martín, 625.—Doña Valentina Navaza Bugallo, 1.125. — Doña María Muniozguren Figueroa, 1.125.—Doña María Concepción Marín Jurado, 625.—Doña Antonia Cardona Martín, 1.650.—Doña Julia López González, 1.125.—Doña Belén Porro García, 1.650.—Doña Práxedes Salvador Serrano, 470.—Doña Enriqueta Muller y Festús, 1.250.—Doña Julia Ferrer Catalá, 470.—Doña Eloísa Rojas Serrano, 470.—Doña Matilde Pérez Alegret, 750.—Doña María de los Dolores Canillas Moreno, 470. — Doña Juana González Legón, 625.—D. Juan Fernández Vida, 625.—Doña Josefa López Sopeña, 625.—Doña Antonia Dorado y Pizarro, 470.—Doña Josefa Leal López, 625.—Doña María del Rosario Millán Alcalde, 625.—Doña Francisca Pla Mitats, 470. — Doña María Emilia Leal Cordero, 470. — Doña Rosalía Mena Roig, 625.—Doña Orfelina Machado Fernández, 1.250.—D. Pascual Posé y Caba y hermanos, 400. — Doña Rosa Simón Graiño, 1.250.—Doña María de la Concepción Benilde Alonso y entenada, 1.250.—Doña Tomasa Portocarrero Peñafiel y hermana, 1.125.—D. Manuel Beltrán Carrasco y hermanos, 1.650.—D. Leoncio Saavedra Bascuñana y hermanas, 625. — Doña María del Amparo Juárez de Negrón y González, 2.500.

Ni píldoras, ni meringotes

El estreñimiento, origen de tantas y tan fatales enfermedades, nada lo combate y cura seguramente como las renombradísimas Aguas de Cestona. Quien á diario las toma, puede decir que tiene un seguro de larga vida.

EJERCITO Y ARMADA

Pasa á situación de excedente, por haber sido elegido senador, el coronel de Caballería D. Alejandro Romero y Ruiz del Arbol.

—Se conceden seis meses de licencia para el Extranjero al capitán de Estado Mayor D. Enrique Suárez de Deza.

—Se concede gratificación de efectividad al capitán de Caballería D. Julio Díez Alvarez y al primer teniente de la misma Arma don Emilio López Telo.

—Se ha resuelto que tienen derecho á la medalla de Melilla las hermanas pertenecientes á las Ordenes religiosas y señoras que hayan asistido á enfermos y heridos en Melilla durante dos meses.

—Es nombrado ayudante del general Ortiz de Sáracho el comandante de Artillería don Manuel Fernández Cañete.

—Ha llegado á Madrid, y hoy ha conferenciado largamente con el ministro de la Guerra, el general García Aldave, comandante general de Ceuta.

—También ha llegado á esta corte, y se ha presentado al general Aznar, el general Noguerol.

A.

Al todo de ocasión

Fuencarral, 45. Comprad abanicos antiguos.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Participa el ayudante de Marina de Santa Eugenia que anoche se verificó el salvamento del vapor inglés «Cairuyan», fondeando en el puerto sin novedad, habiendo venido convoyado por el «Hernán Cortés».

Movimiento de buques.

Salió de Cádiz el transporte brasileño «Carlos Gómez».

—Entró en San Sebastián el aviso francés «Chamois».

—Entró en Cádiz el «Bazán».

—Fué pasaportado de Ferrol para Cartagena el maquinista mayor Sr. Ledo.

—Salió de Ceuta el «Molina».

GOBERNACIÓN

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores á Telégrafos aprobados en el segundo ejercicio:

D. Vicente Jiménez Mas, D. Antonio Jiménez Oliveras, D. Enrique Giráldez Lisbona, D. Juan Gómez Becares, D. Enrique Gómez Cremades y D. Antonio Gómez Varela.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas Normales.

Nombrando á D. Luis Pérez Allú director de la Escuela Normal Superior de Maestros de Salamanca.

***

Una Comisión de la Junta de ampliación de estudios é investigaciones científicas, de la que formaban parte los Sres. Azcárate, Ramón y Cajal, Menéndez Pidal y Bolívar, ha visitado al Sr. Burell para darle cuenta de las pensiones propuestas para ampliar estudios en el Extranjero.

El Sr. Burell, de acuerdo con los deseos de la Junta, se propone ampliar el número de estas pensiones, para que puedan solicitarlas todos los españoles que se crean con aptitud necesaria, sin las limitaciones que las disposiciones vigentes exigen en la actualidad para otorgarlas.

***

Los Sres. Alvarez (D. Melquiades) y Celleruelo, acompañados de una Comisión de capataces de minas, visitaron al ministro para pedirle reformas en las enseñanzas de estas escuelas.

***

También visitaron al ministro los señores Gasset, Francos Rodríguez, una numerosa Comisión de la Escuela de Ingenieros industriales y representaciones de Centros docentes.

***

Hoy ha vuelto á visitar al ministro el agente de la Sociedad alemana que adquirió el cuadro que poseían los padres escolapios en su edificio de la Compañía, en Monforte.

El Sr. Burell le ha manifestado terminantemente, que ni él ni el Gobierno se hallan dispuestos á consentir que dicho cuadro salga de España.

FOMENTO

Una Comisión del Cuerpo de ingenieros de montes ha visitado al Sr. Calbetón para rogarle que inexorablemente se aplique el real decreto de jubilaciones que puso en vigor el Sr. Gasset.

***

También visitó al ministro y al director de Obras públicas una Comisión de sobrestantes aprobados sin plaza en las últimas oposiciones, para rogar la ampliación de aquéllas.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Pérez Calvo celebró esta tarde sesión dicho Centro provincial, quedando sobre la mesa la memoria de la Comisión provincial pasada para proceder á la sanción de la Diputación en pleno memoria redactada por el secretario general de la Corporación, Sr. Viñals (D. Simón).

Se aprobaron varios dictámenes de las Comisiones de Personal, Beneficencia, Hacienda y Fomento, y quedaron aprobadas las cuentas generales de la provincia correspondientes al ejercicio de 1909.

En los diferentes asuntos que se discutieron hicieron uso de la palabra los Sres. Sauquillo, Gómez Acebo, Pérez Magnin, Fernández Morales, Castelain, Benito Moreno, Crespi, Sanz Matamoros, García Albertos, Amírola, conde de Limpias, Leiva, Fernández de la Vega, Barranco, Vargas Machuca y Funes.

***

El ex vicepresidente de la Comisión provincial, D. Alfonso Cernuda, que tantas simpatías cuenta entre sus compañeros de Corporación, se encuentra enfermo.

Deseamos vivamente el pronto restablecimiento de nuestro amigo el popular representante de la provincia de Madrid.

CASA DE LA VILLA

Un voto de gracias.

El presidente de la Junta de gobierno del Instituto Nacional de Previsión, D. Eduardo Dato, ha dirigido al alcalde una atenta comunicación, felicitándole por su moción, aprobada por el Ayuntamiento, organizando en beneficio de los obreros municipales el servicio de retiros para la vejez.

Al mismo tiempo le comunica que dicha Junta acordó un voto de aplauso para la corporación municipal por tan excelente determinación, que servirá de ejemparidad á los demás Ayuntamientos de España.

El Paseo de coches del Retiro.

Ha quedado restablecida la circulación de carruajes en el paseo de Fernán-Núñez del Retiro.

2009 Ministerio de Cultura

LOS TEATROS

ESTRENOS

«OMBRE DEL CUORE»

Lara.—Carlos Bertolazzi no era un desconocido para el público madrileño. Teresa Mariani, algunos años ha, nos dió á conocer una interesante comedia del dramaturgo veneciano. Recordando aquella pintoresca *Lulú*, con su segundo acto rebosante de observación graciosa y fina, entramos anoche en Lara muy esperanzados. Quiso nuestra mala ventura que presto se disiparan estas esperanzas. *Sombras del corazón* parece, en cierto modo, una refundición de *Papa Lebonnard*.

Veamos brevemente los hechos. El usurero Nencioni niega resueltamente toda dilación para el pago á su triturado deudor Malvini. De este natural cruento de Nencioni depende la prosperidad familiar... Malvini tiene un secreto para convertirse de amenazado en amenazador. He aquí su talismán: posee unas cartas amorosas de la señora de Nencioni á Malvini padre. ¿De suerte que Mauricio, el hijo adorado de Nencioni, no era tal hijo suyo? No, no lo era.

Los usureros, si hemos de atenernos á este caso que Bertolazzi nos presenta, son la última palabra de la dignidad marital. Nencioni huye de su casa, renuncia para siempre á su mujer y al que llamaba su hijo. Y, para consolarse, se lanza á la disipación y convive con ciertas mujeres del teatro.

En estas condiciones lleva dos meses el usurero sin parecer por su casa y gastando á manos llenas—¿no será ésta la mayor inverosimilitud de la comedia?—el dinero ganado por la usura.

A la mujer de Nencioni, al ausentarse éste de un modo tan raro, pudo ocurrírsele fácilmente que el marido se había enterado del gatuperio antiguo. No se le ocurre, sin embargo. Por el contrario, resuelve conminar á su marido para que vuelva al hogar, y aun amenazarle con intentar que los Tribunales le incapaciten. Un abogado escribe reiteradamente á Nencioni, que no le contesta. Descortesía inútil, pues con haberle contestado se hubiera ahorrado muchos disgustos en lo porvenir

Y henos ya en pleno *Papa Lebonnard*. Escena entre la madre, el ex padre y el hijo. La madre confiesa, el hijo llora, Nencioni también llora. La diferencia es que Lebonnard perdona, y Nencioni no. Dados la antigüedad del doloroso suceso, los lazos de afecto creados entre los que pasaron por padre é hijo y, principalmente, la edad del interesado, tal vez la solución de Aicard sea más humana, en sentido general, que la de Bertolazzi. Pero, ¡quién sabe! Los usureros, por lo visto, son irreductibles en esto del honor.

Novelli esforzóse por dar realidad á cosa tan artificiosa y deleznable. No lo consiguió sino á ratos y efímeramente. Es *Sombras del corazón* una de las comedias que los comediantes suelen llamar muy *teatrales*, porque ellos tienen mucho papel, y que con ser tan *teatrales*, suelen representarse á teatro vacío.

CARAMANCHEL.

BENEFICIOS

EL DE RAMON PEÑA

Eslava.—El aplaudido actor y director de este coliseo celebró anoche su beneficio con un cartel seleccionado, para poner de relieve la diversidad de sus facultades artísticas en el género cómico.

Del acierto del programa y de las simpatías que Ramón Peña tiene entre el público madrileño, dieron buena cuenta los aplausos que el notable actor cosechó anoche en el teatro de Eslava.

Hasta en la elección del entremés estrenado anoche estuvo acertado Ramón Peña, porque la obrita de los Sres. López Monis y el maestro Foglietti fué escuchada con unánime agrado por la concurrencia.

El que paga, descansa es un entremés fino, picaresco, muy gracioso, salpicado de chistes que surgen de la misma espontaneidad del diálogo y que brinda ocasión al beneficiado para que despliegue toda su vis cómica en el personaje de «Isabelo», colocado, por cierto, en una situación envidiable.

La música de este juguete es bonita, alegre y popular, y el aplaudido maestro Foglietti puede estar complacido de su labor, bisada en todos los números de la partitura por los aplausos de la concurrencia.

El Sr. Foglietti ha compuesto para esta obra una *matchicha* originalísima, encontrando con inspiración feliz en los aires populares gallegos tema para el desarrollo del número musical.

Las señoritas Andrés y Raso y los demás artistas que representaron el entremés, secundaron admirablemente la labor del beneficiado.

Al finalizar la obra unánimes y estruendosos aplausos saludaron á los autores, que se vieron obligados á salir á escena repetidas veces.

Creemos que Ramón Peña estará satisfecho de su noche de beneficio, ante las muestras de aprecio y de simpatía con que el público de Eslava premió anoche la artística labor del director de la compañía que con tan brillante éxito ha actuado, durante la temporada que fine, en dicho coliseo.

J. DEL C.

GACETILLAS

Lara.—El domingo, estreno del drama en tres actos de Franco Liberati, *Povera gente*.

El lunes, única representación de la comedia de Byron *I nostri bimbi*, y el monólogo *Divagando*.

El martes 21, beneficio de Olga Giannini con el siguiente programa: *Le bestemmier di Cardillac, Il cavalier servente, Il gabinetto número 13, Il piede della denna*, tomando parte en todas Ermete Novelli.

Gran Teatro.—Habiéndose suspendido la cabalgata anunciada para hoy sábado, la sección vermouth empezará á la hora de costumbre, siete y cuarto de la tarde.

Mañana domingo se darán dos funciones con un escogido programa, poniéndose en escena por la tarde, á las cuatro *El pobre diablo*, á las cinco *La costa azul* y á las seis *Las bribonas*.

Por la noche, á las siete, en sección doble, *Los ojos negros* y *El país de las hadas*; á las diez y media, *La costa azul*, y á las once y media, *El país de las hadas*.

Salón Nacional.—El estreno del hermoso drama *Casandra*, producción del insigne literato D. Benito Pérez Galdós, ha sido un éxito para la compañía que dirige el simpático actor Julio del Cerro, y fué puesta con todo detalle é interrumpida por grandes y frecuentes ovaciones.

En este favorecido coliseo ha de dar muchas entradas; todas las noches se pondrá á las diez, y el domingo también en la sección de las seis de la tarde.

Fiestas atléticas en la Ciudad Lineal.—Para presenciar las fiestas atléticas que se celebrarán el domingo 19, tendrán libre entrada en el velodromo los vecinos de la Ciudad Lineal y todos los clientes de la Compañía y sus familias, mediante presentación de los pases, tarjetas ó resguardos que acrediten su personalidad.

Romea.—El domingo empezarán las secciones á las cinco, formando el programa La Españolita, Los Chilenos, que debutarán en ese día, y la notable artista La Morita, que se presentará en secciones á precios corrientes.

Ciudad Lineal.—El domingo se inauguran el Parque de espectáculos y el Kursaal con grandes atracciones.

PARA LEER

Se ha impreso el aplaudido entremés cómico-lírico bailable, de los Sres. D. Ramón María de Pereda y D. Pedro Ortiz Montijano, con música de los maestros Arenas y Escobar, *Estrellas fugaces*, estrenado con gran éxito en el Royal Kursaal.

PASTILLAS JEBA
curan las afecciones del estómago é intestinos.

FESTEJOS EN DOÑA CARLOTA

El vecindario del barrio de Doña Carlota celebrará el día 19 del mes actual festejos públicos con motivo de correr por vez primera las tres fuentes de agua del Lozoya que acaban de instalarse, una de ellas costeada por el Municipio de Vallecas y las otras dos por suscripción voluntaria entre los vecinos y propietarios, figurando entre ellos más de doscientos con cuotas desde 20 céntimos hasta 200 pesetas. Son dignos de alabanza, tanto el Municipio actual como el esfuerzo realizado por la casi totalidad del vecindario, que sin distinción de clases se asocia á una mejora indispensable para la prosperidad de esta populosa barriada.

Ejemplo notable, que debiera imitarse por otros núcleos de población, porque viene á demostrar lo que pueden la unión y la fraternidad para el bienestar de los pueblos.

AGUAS DE BORINES
Estómago, hígado, riñones, diabetes, sin rival LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA. Depósitos: Capellanes, 10; Alcalá, 9, y farmacia de Bonald.

FESTEJOS MUNICIPALES

Para mañana.

Mañana domingo, á las once y media, dará un concierto la Banda Municipal en el paseo de Recoletos, con sujeción al siguiente programa:

María Cristina, pasodoble, Yuste.
Andante cantabile del cuarteto en re *(op. 11)*, Tschaikowsky.
Sinfonía de la zarzuela *El primer día feliz*, Caballero.
Fantasía de Otelo, Verdi.
Tirana y jota de *El barberillo de Lavapies*, Barbieri.

***

A las diez de la noche se verificará en la plaza de San Marcial el último festival popular nocturno organizado por la Comisión de festejos.

Habrá sesión de cinematógrafo, se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales y ejecutará escogidas composiciones la banda de San Bernardino, bajo la dirección del maestro Gassola.

LISTA DE LOS 30 ÚLTIMOS

establecimientos de vinos, bars y tupis que han adoptado la registradora «National» adecuada á esta índole de negocios

D. José Fornias, Bravo Murillo, 18.
D. Benito López, Arenal, 27.
D. Manuel Garrido, Fuencarral, 87.
Doña Prudencia Rubio, plaza de Matute, 7.
D. Alberto de Dios, Huertas, 20.
Doña Paula Santos, plaza de Matute, 6.
D. Luis Blanco, Vicario Viejo, 9.
Señora viuda de Maroto, Embajadores, 2.
D. Luis Recatero, Montera, 1.
D. Calixto Aroca, Atocha, 94.
Sr. González Zurdo, Corredera Alta, 30.
D. Juan de Dios, Morejón, 3.
D. Antonio Abad, Atocha, 110.
D. Toribio Calvo, paseo del Prado, 36.
D. Victoriano Zapatero, Aguila, 31.
D. Mariano Alonso, Atocha, 62.
D. Francisco Tello, Atocha, 100.
D. Carlos Iglesias, paseo del Prado, 38.
D. Pedro Lacalle, Santiago, 10.
D. Pedro Lacalle, Jardines, 7.
D. Francisco Fernández, Atocha, 122.
D. Constantino Cosmen, Latoneros, 11.
D. José Sales, San Bernardo, 12.
D. Francisco Fernández, San Cristóbal, 14.
D. Francisco Vázquez, Ronda de Atocha, 1.
D. Manuel Fernández, Espoz y Mina, 28.
D. Enrique Mercader, Espíritu Santo, 18.
D. José Morales, General Ricardos, 8.
D. Pío Suárez, plaza del Rey, 4.
D. Manuel Ochoa, Valencia, 4.

Informes gratuitos, Preciados, 11.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados á domicilio por causa de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes servicios:

CENTRO

Doctores Marañón y Casuso. Ayudante, señor Sellés.

Al albañil Federico Santos, que se hallaba trabajando en la Puerta del Sol y que habita en la Carretera de Extremadura, núm. 12, piso segundo, se le extrajeron varios cuerpos extraños de la cara palmar de la mano derecha, siendo de pronóstico reservado.

—Procedente de la Comisaría del Centro fué auxiliada por alcoholismo Joaquina Sosona, dedicada á la mendicidad y sin domicilio.

—Alfonso Santos, sin domicilio, fué asistido de un alcoholismo agudo, y se certificó al Juzgado por haber promovido un fuerte escándalo en la calle Mayor.

—En la calle del Arenal sufrió una caída casual y se produjo una distensión ligamentosa del pie derecho Juan Díaz, que habita en el cerrillo del Rastro, núm. 5, piso segundo.

—En la calle de Atocha, á la vendedora Nieves López, que habita Carretas, núm. 18, guardilla, la produjeron una quemadura de primer grado en la región malar izquierda, unos individuos, que se entretenían en jugar con un líquido corrosivo, estropeándola además la mayor parte de la mercancía que tenía para la venta.

—Al niño Pedro Lesmes, de seis años, que habita calle de los Caños, núm. 3, piso bajo, por darle ácido láctico le dieron una cucharada de amoníaco líquido.

Se le administró el contraveneno correspondiente y pasó en grave estado á su domicilio.

—Asunción Paz, que habita Flor Alta, número 7, piso bajo, se produjo heridas al rompérsela un vaso en la mano derecha y se inscrustó un trozo de cristal, que se le extrajo.

—En la calle de Valverde produjo un fuerte escándalo, á consecuencia del alcohol que había ingerido, Josefina López, que habita Olmo, núm. 20, piso tercero, izquierda.

—Nicomedes Sigos, que habita Labrador, núm. 1, portería, tuvo la desgracia de caerse á un pozo que se halla construyendo en la calle de Segovia, 5, produciéndose contusión con gran hematoma y erosión en la región infraescapular izquierda y dorsal derecha.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

HOSPICIO

Doctores Uliberri y Granados. Ayudante, Sr. Veiga.

Antonia Alvarez tuvo la desgracia de caerse en la calle del Escorial, llevando en brazos á su hijo Antonio Pérez, ocasionándose ambos heridas y contusiones leves.

—Santos Luna se produjo heridas en la cabeza trabajando en la calle de Fuencarral.

—El niño Juan Santo se cayó en la calle de Hortaleza, dislocándose el brazo derecho.

CHAMBERI

Doctores Moreno y Lorenzo Guerra. Ayudante, Sr. Tejeiro.

El mecánico Pedro Martín del Olmo se produjo graves heridas en las manos trabajando en un taller de la calle de Santa Engracia.

—También trabajando en la calle de Montesquinza el obrero Alfonso Martínez, se produjo heridas en los pies, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

—Antonio Campoamor se produjo la fractura del brazo izquierdo al caerse casualmente en su domicilio.

BUENAVISTA

Doctores Ruescas y Alvaro Gracia. Ayudante, Sr. Martín.

Trabajando en las obras de la Gran Vía, el obrero Luis Gómez se dislocó la muñeca derecha.

—En el paseo de la Castellana regañaron por cuestiones de vecindad María Alvarez y Antonia Huertas, ocasionándose varias contusiones y erosiones leves.

—El cochero Ignacio Miranda se ocasionó, al apearse del pescante del coche que guiaba, varias heridas en la cara.

—De alcoholismo fueron asistidos tres individuos.

HOSPITAL

Doctores Milla y García Seoane. Ayudante, Sr. Espejel.

María Nieto fué maltratada por su esposo en su domicilio Tres Peces, 6, presentando contusiones con equimosis en distintas regiones del cuerpo.

El *cariñoso* marido fué detenido.

—Cristina Cuerdo fué agredida por su novio en la calle de Zurita, siendo curada de una contusión en el vientre, á consecuencia de un terrible puntapié que la propinó el citado *galán*, que fué puesto á disposición de la autoridad.

—José Nieto se produjo trabajando en la calle de Atocha heridas en los brazos.

LATINA

Doctores Laforga y Martínez.

En la calle del Grafal se produjo, trabajando, heridas en las manos el obrero Macario Guerrero.

—En la Plaza de la Cebada fué agredida por una vecina Petra Manzano, que tuvo que ser curada de heridas en la cara.

—Trabajando en la calle del Angel se ocasionó una herida en el brazo derecho el obrero José Fernández.

PALACIO

Doctores Mayoral y Jiménez. Ayudante, Sr. Barbero.

Trabajando en el Paseo del Rey el obrero Gregorio Peña, se produjo diferentes heridas contusas en la cabeza. Después de curado pasó á su domicilio.

—En la calle de la Princesa promovió un fuerte escándalo Eugenio Moreno, que había bebido más de lo justo, siendo conducido á la Comisaría después de socorrido.

—Ramón Jaquete se cayó en su casa, Marqués de Urquijo, 33, bajo, fracturándose el brazo izquierdo.

UNIVERSIDAD

Doctores Hernando y Góngora. Ayudante, Sr. Amo.

Pilar Castro se produjo, trabajando en su domicilio, Corredera Baja, 7, tercero, quemaduras en los brazos.

—Juana Carbonero, que se dedica á la mendicidad como oficio lucrativo, fué socorrida ayer por padecer un fuerte ataque de alcoholismo. La citada es asidua concurrente de esta Casa de Socorro, donde es calificado de crónico el estado de alcoholismo que padece.

—Miguel Ortiz se cayó en la calle de San Bernardo, ocasionándose heridas en las piernas.

Dos atropellos.

El carro del trapero José Hernández Morán atropelló, en la Glorieta de los Cuatro Caminos, á Carmen Agudín Martínez, produciéndole varias lesiones de pronóstico reservado.

También en la Puerta del Sol un coche particular alcanzó á una mujer, llamada Gregoria Díaz Pascual, causándole una contusión levísima en un brazo.

Robo.

En la portería de la casa números 29 y 31 de la calle de Postas penetraron ladrones, en ausencia del portero, y se llevaron un lío de ropa, que guardaba aquél en un baúl.

En la puerta de entrada no se notaba señal alguna; pero, en cambio, el baúl tenía la cerradura fracturada.

Guardias maltratados.

El guardia municipal 127 fué desobedecido y maltratado en la calle de Coloreros, por un individuo, jardinero de oficio, que se atrevió á ponerle la mano en la mejilla dos veces y las dos con furia.

Todavía más borrascoso fué el julepe que en la calle de la Princesa le dió un borracho, escandaloso y agresivo, á un guardia de Seguridad.

Cómo sería que el pobre y apabullado representante de la autoridad tuvo que pasar á la Casa de Socorro con varias lesiones ostensibles y llevarle el uniforme al sastre para ver si puede seguir sirviendo.

Recuerdos de la Pradera.

Por encargo que tenía muy recomendado María Moya Rodríguez, dueña de un puesto de bebidas que estuvo instalado, durante las últimas fiestas, en la Pradera de San Isidro, fué detenida ayer Luisa Moñivas, autora de la sustracción de 200 pesetas que la primera guardaba en el cajón del establecimiento provisional.

Una mujer muerta.

Esta madrugada fué conducida á la Casa de Socorro del distrito del Hospital una mujer llamada Josefa Millán, víctima de un desgraciadísimo accidente que le ocurrió en la plaza de Lavapiés.

Regresaba de llenar un frasco de agua de la fuente de dicha plaza y se escurrió en una losa de la acera, dando tan fuerte golpe contra el pavimento, que quedó privada de sentido.

Recogiéronla las personas que habían presenciado el accidente, y en una escalera de mano la condujeron á la Casa de Socorro.

Se había producido en la parte posterior de la cabeza una profunda herida, por la que arrojaba abundantísima cantidad de sangre.

En dicho Centro benéfico fué reconocida por los médicos de guardia, que apreciaron una profunda herida de forma irregular de cinco centímetros de extensión con sección completa de la carótida.

Parece ser que al caer al suelo Josefa Millán dió con la cabeza contra el frasco, que se partió en varios pedazos, uno de los cuales penetró profundamente en la cabeza, causándole la gravísima herida.

Todos los cuidados que le fueron suministrados á Josefa en la Casa de Socorro fueron inútiles, pues la desventurada dejó de existir poco tiempo después.

La desgraciada mujer se produjo también dos contusiones leves en la cara por efecto de la caída.

Ante el juez han declarado varias personas que fueron testigos de lo sucedido.

El Fénix Agrícola
Compañía anónima de Seguros contra el robo de caballerías, ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de mayo 28.130 pesetas. Los Madrazo, 34.

VIDA LOCAL

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Don Domingo Domínguez, 77 años, Marqués del Duero, 6.—Adela Rodríguez, 52 años, Maldonadas, 1.—Valentín Arce, 70 años, Humilladero, 24.—Eduardo Ortega, 55 años, Florida, 11.—Catalina Santos, 64 años, San Marcos, 32.—Anastasio del Alamo, 26 años, Hospital Provincial.—Dolores Molina, 76 años, Eloy Gonzalo, 6.—Felipa Lechón, 65 años, Galileo, 17.—Antolina Borrego, 48 años, Ferraz, 70.—Eladia Arroyo, 15 años, Ronda del Conde Duque, 9.—Manuel Madridano, 44 años, Toledo, 118.—María Fernández, un mes, Ronda de Segovia, 8.—Arturo Masián, 33 meses, Santa Inés, 8.—Manuela Tello, 6 meses, Mesón de Paredes, 64.—Josefa Bernabé, 10 meses, Doctor Fourquet, 24.—Francisco Aguado, 4 años, Santa Engracia, 37.—Luis Fernández, 9 meses, Daóiz, 19.—Bernabé Carreño, 51 años, Hospital Provincial.—Trinidad Larrumbide, 51 años, Hospital Provincial.—María Fernández, 3 meses, Hospital Provincial.—María Morales, 8 días, Hospital Provincial.—Leonardo Gil, 34 años, Hospital de la Princesa.—Agustín Ramos, 37 años, Hospital de la Princesa.—Inocenta Rodríguez, 8 años, Hospital Provincial.—Antonia García, 4 años, Conde Duque, 6.—María Soledad Amo, 3 meses, Barón Hortega, 2.—Juan Manuel Martín, 4 meses, Alonso Cano, 3.—Francisco Perea, 45 años, Hospital Provincial.—Rafael Ruiz, 9 días, Eraso, 5.—Pedro Chicharro, 21 meses, Francisco Cea, 4.—Andrea Fernández, 38 años, Eloy Gonzalo, 3.

ANTES DEL ESTRENO

"POVERA GENTE„ DE LIBERATI

El domingo 19 nos ofrece Novelli en Lara un estreno de indudable interés.

Trátase del drama *Povera gente*, inspirado en el famoso cuento de Dostoyevsky.

Es un cuadro trágico de injusticia, de dolor y de miseria.

Sobre el cuento del escritor ruso, sustituyendo su forma epistolar con la acción dramática, inventando nuevos episodios y nuevos personajes.

El autor italiano se llama Franco Liberati, y ha sido aplaudido, no sólo en esta obra, sino en otras varias, anteriores y posteriores á ella.

Franco Liberati ha acompañado á Novelli en su actual excursión y asistirá al estreno de su drama en Madrid. Y he aquí lo que hace este estreno más interesante.

Povera gente se estrenó en Roma en 1905, y se ha representado después con gran éxito ante diversos públicos de Italia y de fuera de Italia.

Como no conocemos la obra sino de referencias, tenemos que aplazar el juicio hasta después de haber asistido á su representación, limitándonos, por ahora, á enviar nuestro saludo al distinguido dramaturgo italiano, que hoy se halla entre nosotros.

En las Exposiciones de Higiene y alimentación de París, Versalles, Lyon, Bruselas y Nápoles ha obtenido la **Casa Tupinamba** las más altas recompensas y el **Gran Premio** por sus inmejorables cafés tostados, torrefactos ó torrefactados, de aroma concentrado, con real privilegio, cuyo éxito le ha permitido instalar en España 124 sucursales, dedicadas exclusivamente á la expendición de sus ricos cafés, chocolates, bombones, tés y cacao soluble. **Sucursal central en Madrid, Montera, 21 duplicado. Teléfono 1.148.**

Centros y Sociedades

—Tiro Nacional.—Representación de Madrid.—Mañana domingo 19 empezará, en el campo de la Moncloa, la segunda serie de fusil y carabina mauser, la cual continuará el 23.

El día 21 tendrá lugar la tirada de rifles y el 22 comenzará el «Concurso militar», los días 24 y 25 se efectuarán las tiradas de «Armas libres».

Horas: de nueve á doce de la mañana y de tres á siete de la tarde; el domingo y los demás días, sólo de tres á siete de la tarde.

—Mañana domingo 19 del corriente, á las diez y media de la mañana, celebrará junta general ordinaria, en el Instituto de San Isidro, la Sociedad filantrópica de Milicianos Nacionales y Militares Veteranos para aprobación de las cuentas generales y acordar los funerales que se hayan de celebrar el día 7 de julio en memoria de los mártires de la libertad y socios fallecidos.

Presidirá la reunión el excelentísimo señor capitán general D. José López Domínguez.

—Juventud liberal.—Esta noche, á las diez en punto, se celebrará en el Círculo liberal, Floridablanca, 1, la anunciada junta general para la aprobación del reglamento y nombramiento de Junta directiva y Comisión de propaganda.

Se encarece la puntual asistencia, pues aparte de estos asuntos, se han de tomar acuerdos en relación directa con la activa campaña de propaganda que en breve ha de comenzar en provincias.

—En el Centro Gallego se verificará una velada para solemnizar el reparto de premios el domingo, á las nueve y media de la noche, con arreglo al siguiente programa:

1.° Coro por varias señoritas alumnas.
2.° Sinfonía (piano) por la señorita Pevida.
3.° Discurso de D. Basilio Alvarez.
4.° Entrega de la condecoración de puente San Payo á las profesoras del Centro y reparto de premios á las alumnas por el presidente de la casa y el jefe de estudios, don Alfonso Martínez Piñeiro.
5.° Números escogidos de piano por la niña Elvira Rey.
6.° Concierto de **guitarra y bandurria** por los niños Carolina y **Paquito Fernández.**
7.° Piano y **violín por las señoritas Pilar** y Dora Castillo Fernández.
8.° Canto por las anteriores señoritas.
9.° Los mismos niños concertistas Carolina y Paquito Fernández.

Deseando la Comisión organizadora que el acto revista la mayor importancia, invita á todos los alumnos y alumnas de las clases, pues para todos habrá premios, y á sus familias, ya que está segura de que la colonia gallega realzará la velada con su presencia.

EL CAFETO
Lo más selecto de Moka, Caracolillo y Puerto Rico.

A LOS SUSCRIPTORES de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladen durante el verano á cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses por lo menos.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Balneario de Trillo
Hace muchísimos años están reputadas estas aguas como las más eficaces para la curación del artritismo en todas sus manifestaciones, linfatismo, escrofulismo y neurastenia. Los que ya desconfiáis de curaros, probad estas aguas, que os devolverán la salud perdida.

Ministerio de Cultura

Regatas en San Sebastián

Llegó á nuestras manos el elegante programa de la semana náutica de San Sebastián, ó sea de las grandes regatas á vela, nacionales é internacionales, que se verificarán durante el presente mes y el de julio próximo, organizadas por el Real Club Náutico.

Además de una linda portada en colores, ilustran dicho programa el retrato de S. M. el Rey con uniforme de almirante, las banderas en colores, ajustadas al nuevo Código internacional, y varias marinas intercaladas en el texto.

He aquí el programa:

Días 24, 25, 26 y 29 de junio, á las diez y media de la mañana, regatas de entrenamiento para los yates de S. M. el Rey y los del Real Club Náutico de San Sebastián. Recorrido, 9 millas.

Premios de Honor: La Copa de entrenamiento para el yate que en cuatro regatas obtenga el mayor número de puntos y premio Dours al que le siga.

Premios parciales: En cada regata se adjudicarán: primer premio, una copa; segundo, medalla de plata, y tercero, medalla de bronce.

Día 4 de julio, á las 10,30 de la mañana: Copa Argentina, presente hecho al Real Club por el coronel argentino Sr. Oliveira César.

Disputarán el premio los balandros de Su Majestad y los del Real Club. Recorrido, 9 millas.

Además de la Copa Argentina constituirá el premio una reducción de la misma, que se adjudicará en propiedad.

La Copa Argentina se correrá anualmente en San Sebastián, quedando siempre en propiedad del Real Club.

Los yates serán gobernados por socios.

Día 10 de julio, á las 10,15 de la mañana, Gran Regata Internacional, en que se disputarán las Copas de honor.

Copa Cubas (regalo del señor marqués de Fontalba y de Cubas).—Yates de 15 metros. A las 10,15. Recorrido, 15 millas. Primera prueba.

Copa de los Infantes D. Fernando y doña María Teresa y medalla vermeil.—Yates de 10 metros. A las 10,20. Recorrido, 9 millas.

Copa de S. M. el Rey y medalla de vermeil. —Yates de 8 metros. A las 10,25. Recorrido, 9 millas.

Copa del Infante D. Carlos y medalla de vermeil.—A las 10,30. Yates de 7 metros. Recorrido, 9 millas.

Copa de S. M. la Reina y medalla vermeil.—A las 10,35. Yates de 6 metros. Recorrido, 9 millas.

Copa J. A. Arana y medalla vermeil. — A las 10,40. Yates Sonderklasse. Recorrido, 9 millas.

Las Copas de los Infantes y la de Arana se correrán anualmente en San Sebastián.

El propietario del yate victorioso las guardará un año en depósito, y llegarán á ser propiedad definitiva cuando se ganen en tres años, aunque no sean consecutivos.

Regata internacional.—Día 11 de julio. A las 10,15.

Copa Cubas.—Segunda prueba. Para yates de 15 metros. Recorrido, 15 millas. Al primero se le dará dicha Copa, y al segundo una medalla vermeil.

Copa de Consolación, regalo de D. Pablo Beiner.—A las 10,20.

Regata nacional para barcos antiguos, asimilados á la nueva fórmula internacional. Todas las series reunidas. Recorrido, 9 millas.

Copa de la Liga Marítima.—Primera prueba. A las 10,30. Para yates de la Sonderklasse. Al primero, la Copa de la Liga Marítima y 750 pesetas. Al segundo, 250 pesetas. Recorrido, 9 millas.

Regata nacional.—Copa de la Liga Marítima.—Segunda prueba. Para yates de la Sonderklasse. Recorrido, 9 millas. Los yates serán de los inscritos en Clubs nacionales.

Gran regata internacional.—Para yates de 6, 7, 8, 10 y 15 metros, y asimilados y Sonderklasses. Se celebrará el 13 de julio, á las diez y quince.

Premios del Ayuntamiento para yates de la nueva fórmula:

15 metros.—Recorrido, 15 millas. 2.000 pesetas.

10 metros.—Recorrido, 9 millas. 1.250 pesetas.

8 metros.—Recorrido, 9 millas. 1.000 pesetas.

7 metros.—Recorrido, 9 millas. 750 pesetas.

6 metros.—Recorrido, 9 millas. 750 pesetas.

Sonderklasses. — Recorrido, 9 millas. 750 pesetas.

Premios para yates antiguos asimilados españoles:

10 metros.—Al primero, 300 pesetas; al segundo, 200.

8 metros.—Al primero, 200 pesetas; al segundo, 150.

6 metros.—Al primero, 200 pesetas; al segundo, 100.

Gran regata internacional.—Crucero á Guetaria. Día 14 de julio, á las nueve de la mañana. Para yates de 6, 7, 8, 10 y 15 metros, nuevos, asimilados y Sonderklasses. Recorrido, 10 millas.

Los premios serán para cada serie un objeto de arte al primero y una medalla al segundo.

Gran regata internacional Sonderklasse. Días 15 y 16 de julio, á las 10,30 de la mañana.

Copa de S. M. la Reina doña María Cristina.—Recorrido, 9 millas. Premios: de honor, la Copa, medalla de vermeil y 1.500 pesetas.

Primer premio, medalla de plata y 1.000 pesetas.

Segundo, medalla de bronce y 500 pesetas.

Tercero, medalla de bronce y 300 pesetas.

Cuarto, medalla de bronce y 250 pesetas.

Los premios en metálico son del Ayuntamiento de San Sebastián.

Dos de los tripulantes de cada yate deberán ser socios del Real Club.

El premio de honor habrá de ganarse en dos pruebas.

Premio de Guipúzcoa y Copa del Gran Casino (para yates de construcción española).—Día 17 de julio, á las 10,30.

Premios: de honor, la Placa de Guipúzcoa y 500 pesetas.

Primer premio, la Copa del Gran Casino y 400 pesetas.

Segundo, un objeto de arte y 300 pesetas.

Tercero, medalla de plata y 200 pesetas.

En el mes de septiembre habrá una gran regata para yates del Real Club, patroneados por señoritas, disputándose la Copa de la Infanta doña María Teresa, un premio de la duquesa viuda de Bailén, medallas y objetos de arte.

Forman parte de la Junta directiva Su Majestad el Rey y el señor marqués de Cubas, como presidente y vicepresidente de honor, respectivamente.

EL MEJOR REGALO

Nada agradece tanto una señorita como un regalo de tocador. En la perfumería **Alvarez Gómez, Peligros, 1**, encontraréis peinecillos, espejos, esencias y la incomparable **Agua de Colonia concentrada**, que es el mejor regalo.

EL FISCAL DEL SUPREMO

En el salón del Pleno del Tribunal Supremo ha tomado posesión esta mañana el nuevo fiscal D. Javier Gómez de la Serna.

Le ha servido de padrino el presidente de la Sala segunda, D. Alvaro Landeira.

Ha asistido al acto buen número de funcionarios de la carrera judicial y casi todos los magistrados del Supremo.

El Sr. Gómez de la Serna ha sido muy felicitado.

Su nombramiento para la fiscalía del Tribunal Supremo es un verdadero acierto. Lleva el Sr. Gómez de la Serna al cargo para que ha sido nombrado los entusiasmos de su juventud y talento, gran competencia y dotes de sólida ilustración jurídica.

De su labor en la Fiscalía del alto Tribunal hay derecho á esperar mucho, dados sus muchos merecimientos.

***

Después el Sr. Gómez de la Serna dió posesión al nuevo abogado fiscal Sr. Vasco, á quien sirvió de padrino su compañero don Joaquín Beneyto.

LINOLEUM

El mejor pavimento para el verano. Grandes novedades en los almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24. Persianas de estera fina japonesa y corriente. Grandes locales para la conservación de alfombras, cortinas y tapices.

INFORMACIÓN BURSATIL

18 DE JUNIO

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Contado	85 25
Idem fin de mes	85 45
Amortizable al 5 por 100	101 00
Idem al 4 por 100	93 20
Cédulas hipotecarias	102 40
Banco de España	463 50
Idem Hispano Americano	152 50
Banco Español del Río de la Plata	556 00
Tabacos	379 00
Azucareras preferentes	75 00
Ordinarias	20 50
Nortes	88 05
Resultas	92 50
Felgueras	16 0
Francos	7 55
Libras	27 16

Después de la hora oficial.—En el corro:

Ultimos cambios.

4 por 100 interior, fin mes	85 30
Cambio más alto	85 50
Idem más bajo	85 30

CIERRE DE BARCELONA:

4 por 100 interior, fin mes	85 32
Nortes	87 30
Alicantes	96 30
Francos	7 70
Libras	27 19

CIERRE DE BILBAO:

Altos Hornos	291 00
Industria y Comercio	258 00
Unión Resinera	91 00
Explosivos	221 00
Felgueras	18 00

CIERRE DE PARIS:

Exterior español, 4 por 100	96 45
Renta francesa, 3 por 100	98 05
Brasil, 4 por 100	81 15
Ruso, 5 por 100	104 75
Ruso, 4 1/2 por 100	101 75
Turco unificado	98 85
Crédit Lyonnais	1408 00
Banco Central Americano	498 00
Banco Español del Río de la Plata	517 00
Metropolitano de París	582 00
Norte de España	389 00
Alicantes	426 00
Andaluces	268 00
Ríotinto	1698 00
De Beers	439 00
Rand Mines	230 00
Goldfields	161 00
Cape Copper	158 00
Sosnowice	1463 00
Transvaal	70 00
Tharsis	198 00
Nord Sud	296 00

CIERRE DE LONDRES:

Exterior español, 4 por 100	94 75
Consolidado inglés, 2 1/2 por 100	82 00
Irlandés, 2 3/4 por 100	84 00
Turco, 4 por 100	92 75
Ruso, 5 por 100	103 75
Perú	89 75
Japonés, 4 1/2 por 100, primera serie	100 25
Brasil, 4 por 100	89 67
Colombiano	49 00
De Beers	17 87
Rand Mines	9 25
East Rand	5 41
Goldfields	6 51
Moddesfontein	12 75
Robinson Gold	10 55
El Dorado	3 55
Ríotinto	67 62

PLEITOS Y CAUSAS

Cierva, informando.

La nota de la tarde en el Supremo ha sido la presencia del Sr. Cierva en la Sala segunda para defender un recurso por injurias.

Es el procesado el abad de la Colegiata de Soria, por haber publicado un artículo en el *Ideal Numantino*, que fué considerado injurioso para el diputado Sr. Ayuso.

El Sr. Cierva ha pronunciado un notable informe, sosteniendo que no podía considerarse el artículo injurioso, por debatirse en él cuestiones de ideas y política, que no pueden personalizarse.

Le contestó, en otro buen informe, el letrado D. Manuel Hilario Ayuso, oponiéndose también al recurso el fiscal Sr. Beneyto.

No ha sido la criada.

En el banquillo de la Sección tercera se sienta una *pobre chica*, á quien el fiscal, suponiéndola poco escrupulosa de la fidelidad doméstica, la imputa haberse apoderado de una sortija en la casa donde servía.

La muchacha juraba y perjuraba que era inocente, y al llegar el momento de declarar la perjudicada, parece que, en efecto, empieza á resplandecer su inocencia.

—Hace pocos días—dice la señora—he sabido por unos amigos de mi hijo que no fué la criada la que se llevó la alhaja, sino él para comprarse una bicicleta.

Y en seguida el fiscal, Sr. Laliga, pide que se ponga en libertad á la procesada y que se abra una información suplementaria, lo cual parece de perlas al defensor, Sr. Rodríguez Alcalá.

Retirada de acusación.

El fiscal Sr. Pérez Martín, después de la prueba, retira la acusación contra un tabernero, procesado por desobediencia, por negarse á acatar un bando del gobernador, que le obligaba á cerrar su establecimiento los domingos.

Ha motivado la retirada de acusación el que ya fué el tabernero castigado por la autoridad gubernativa con una multa de 250 pesetas.

Un éxito para el defensor, Sr. Tercero.

Sentencias.

La Sala de lo civil del Tribunal Supremo ha fallado un recurso interpuesto por D. Félix Medinaveitia contra sentencia de la Audiencia de Burgos, sentando la doctrina de que cuando las partes litigantes concretan el debate al cumplimiento de una formalidad externa de un contrato, no puede el Tribunal tomar en cuenta lo que á la parte interna del mismo concierne, de acuerdo con la teoría sustentada por el abogado D. Fidel Pérez Mínguez en el acto de la vista.

***

La Sala tercera del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en otro recurso contencioso-administrativo, interpuesto por el letrado don Arturo Merino en nombre de doña Clotilde Rugero, viuda de un practicante de la Armada, concediéndole la mejora de pensión que solicitaba, y revocando, por tanto, el acuerdo impugnado, dictado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En poco tiempo ha logrado dos sentencias iguales dicho letrado.

ALVAR-ARRANZ

EN EL SENADO

LA SESION

SABADO 18

El Sr. Montero Ríos declara abierta la sesión á las tres y media, con escasa concurrencia de senadores y hallándose en el banco azul el ministro de Marina.

El secretario Sr. García de Molinas da lectura al acta, que es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen de la Comisión de actas admitiendo al cargo de senador á los señores cuyos nombres publicamos ayer.

Se suspende la sesión á las cuatro menos veinte.

***

Reanudada la sesión á las seis y cuarto, se leyeron varias comunicaciones y los dictámenes de actas de varias provincias, entre ellas la de Palencia, Salamanca y Santiago.

También se leyeron los dictámenes de la Comisión de Actas, admitiendo al ejercicio del cargo de senador á los señores obispo de Oviedo, Olmedilla, Tormo, Calvo y Madroño, Cerrada, Maestre, Sardá, Cemborain España, Polo Peyrolón, Roda y Rivas, Pico, Maldonado, Oliva y Palacios, todos ellos senadores electivos, y á los nombrados por la Corona, Sres. Pulido, Neira, Ramón y Cajal, Martínez (D. Justo), Moral, Aznar, conde de Garay, Landeira y Celleruelo, y se levantó la sesión á las seis y cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

VIERNES 17

Reanudada la sesión á las seis y cinco, el Sr. Garnica da lectura á la relación de las actas expedidas con arreglo al art. 29 de la ley electoral y dice: «Es primera lectura y quedará sobre la mesa para su ulterior aprobación».

El mismo señor secretario da lectura á otra relación de actas en la que constan las que pasaron á la Junta Central del Censo sin que hubiera necesidad de remitirlas al Tribunal Supremo.

Es primera lectura y quedarán sobre la mesa para su aprobación.

Lee luego los dictámenes de las actas de Alcalá, Alcañices, Almagro, Almazán, Almería, Antequera, Arenys de Mar, Arévalo, Arzúa, Avila, Avilés, Baracaldo, Belmonte, Béjar, Benabarre, Berga, Betanzos, Cabuérniga, Calatayud, Cañete, Cartagena, Caspe, Castelltersols, Castrojeriz, Castropol, Cazorla, Córdoba, Cuéllar, Cuenca, Chinchón, Daroca, Ecija, Fraga, Fregenal, Gandía, Gaucín, Granada, Guadix, Guernica, Hellín, Hoyos (nulidad y que quede sin representación mientras duren las actuales Cortes), Huelva, Huesca, Igualada, Infiesto, Jaén, Jerez de la Frontera, Laredo (nulidad), Ledesma, Loja, Madrid, Mahón, Marquina (nulidad y suspensión de derecho de representación durante las actuales Cortes), Miranda de Ebro, Molina de Aragón (nulidad y suspensión de derechos con pase del tanto de culpa á los Tribunales), Mondoñedo, Monforte (declara su validez, pero pide el Supremo que se pase el tanto de culpa á los Tribunales), Montalbán, Morón, Motril, Noya, Nules, Oviedo, Pego, Piedrahita, Puebla de Montalbán, Puerto de Santa María, Puigcerdá, Quintanar de la Orden, Requena, Ronda, Sabadell, Salas de los Infantes, San Clemente, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Segovia, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Tafalla, Talavera de la Reina, Tarazona, Teruel, Tineo, Torrijos, Trujillo (nulidad y suspensión del derecho de representación), Tudela (nulidad y suspensión del derecho de representación), Valverde del Camino, Valmaseda, Vendrell, Vera, Vilademuls y Yecla.

Quedan sobre la mesa para su discusión.

Dase cuenta de las actas dobles que traen algunos diputados, se fija el orden del día y se levanta la sesión á las siete.

SABADO 18

Queda abierta por el conde de Romanones á las tres y trece, con escaso número de diputados.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.

Se aprueba el acta, y se da cuenta del despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA

El PRESIDENTE: Enterado de que el Sr. Azcárate desea hacer una pregunta, voy á concederle la palabra, teniendo entendido que el art. 16 del reglamento no prohibe en absoluto que se hagan preguntas en este primer período de las Cortes.

El Sr. AZCARATE pregunta al Gobierno si cabe elevar protestas ante el Tribunal Supremo en los casos de elección de diputados en virtud del art. 29 de la ley Electoral.

Lo mismo dice respecto á las actas llamadas limpias, que no han pasado tampoco al Tribunal Supremo.

Porque puede ocurrir que uno ó varios candidatos, ó aspirantes á candidatos, hubieran querido protestar, y porque las Juntas del Censo no hubiesen hecho caso de sus protestas, ó por otras razones fácilmente comprensibles, se hubieran hecho proclamaciones indebidas, ó se hubiese prescindido de elecciones, debiendo verificarse porque el día fijado para ellas se había presentado más de un candidato.

Cita, en comprobación de sus palabras, el caso de Cádiz en las elecciones últimas.

Conviene que la Cámara fije un criterio, precisamente para que el art. 29 de la ley Electoral mantenga su verdadero sentido y tenga efectividad.

El Presidente del CONSEJO se muestra conforme en que pueden los ciudadanos que hayan aspirado á la elección, ó que se consideren preteridos en su derecho, en el caso de actas limpias declaradas por las Juntas del Censo, elevar sus protestas ante el Tribunal Supremo; pero es claro que debe hacerse en tiempo oportuno.

Cree que al Presidente de la Cámara corresponde fijar un criterio en este asunto, de acuerdo con todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso.

Por lo que afecta á la mayoría y al Gobierno, estamos de acuerdo con el Sr. Azcárate.

El Sr. MAURA: Conforme.

Hecha la pregunta por el Sr. Garnica, secretario, la Cámara acuerda por unanimidad que se puede reclamar ante el Tribunal Supremo en los casos á que se ha referido el señor Azcárate.

En segunda lectura son aprobados los dictámenes correspondientes á las actas de los diputados proclamados en virtud del art. 29.

Sin discusión son aprobados también los dictámenes de las actas que por venir sin protesta alguna no han pasado al Tribunal Supremo, y en su consecuencia son proclamados diputados los señores siguientes:

Rosales, Cortinas, Zorita, Salaberry, Raventós, Barral, Alvarez Mendoza, Beltrán y Musitu, Canalejas (D. José), García Prieto, Ruiz Valarino, Cobián Roffignac, Merino, Bureff, Urquijo, Rosado, conde de Maza, Garay Rowart, Calderón Rojo, Gómez Aramburu, Guillén Sol, Tordesillas Fernández, Arteche, marqués de Cortina, Alonso Martinez (D. Dionisio), Salvador (D. Amós), Torres Guerrero, Pacheco, Sánchez Guerra, Contreras Carmona, Cierva, conde de Albay, Fustel, Espada, Urzáiz, marqués de Santillana, Milá, Díez Macuso, Castro y Arteche, Llagería, Cid, García Sánchez, marqués de Larios, Ortega y Gasset, Ordóñez, Mon, Riestra, Llorens, Seoane, Bugallal (Gabino), Silió, Dato, Aparicio, Sánchez Dalp, Avila, marqués de Bayamo, conde de Gamazo, Gallardo, marqués de Argüelles, duque de Alba, Garriga, conde del Moral de Calatrava, Montes Jovellar, conde de Casa Valiente, Muñoz Fernández de Soria, Morote (José), Sáiz de Carlos, Semprún, Gullón, Martínez Moya, Soto Reguera, Ezcutia, Vázquez de Parga, Jiménez Baeza, Cuesta Maroto, Andrade, Gil y Gil, Sánchez Marco, Salvador (Miguel), Moret, Rivas (Natalio), Vázquez de Mella, Alba Bonifaz, Belaunde, Guirao, Santa Cruz, Velasco, marqués de Villafranca de Ebro, Torres (José Luis), Gil Roger, García Berlanga, Lázaro, Díaz Cordobés (José), Quiñones de León, Salvatella, vizconde de Eza, Dueñas, Saint-Aubin, Sáenz de Quejana, Canals, Reig, duque de Medinaceli, Gutiérrez de la Vega, Alonso Bayón, Quirós y Martín, Chavarrieta, Marín Moyardo, Castellano, Albarrán, Linaza, Nougués, Cañal, Ventosa, Pidal (Manuel), Mayner, Caballé, Payá, Muñoz Miquel, Groizard (Carlos), Samá, Kindelán, Maura (Antonio), conde de Sallent, Alcocer, Gasset (Rafael), Lopo, Fernández Blanco, Gómez Bravo, Serrano Carmona, Senante, Sastrón, Fatás, Sánchez Pizjuán, Cobián y Fernández de Córdoba (Eduardo), Llosas, Baner, Sala, marqués de Figueroa, Garijo, Alvarado (Juan), Rubio Goula, Anguita, Fernández del Pozo, Suárez Inclán (Félix), Moles, Brocas, Ortega Munilla, Behorques, Zulueta, Argente, Valenzuela, Albert, Rodés, marqués de Quirós, Alonso López, Salcedo, Aura Boronat, Maciá, Revilla, Mir y Trepat, Morote (Luis), Jimeno Rodríguez Jaén, Sol y Ortega, Armasa, Matos, conde de Romanones, Rodezno, Maristany, Llavi, Gallego, Vila, Serrano Navarro, La Morena, Sánchez Beltrán, Lerroux, Moral (José), Weyler (Antonio), Iglesias (Emiliano), Pidal y Mon, Azzati y Albornoz Liminiana.

Suspéndese la sesión hasta las cinco y media.

***

A las seis menos diez se reanuda la sesión.

Se da lectura de varios informes y dictámenes del Tribunal Supremo, entre ellos el relativo al acta de Chantada.

Dada lectura á varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades é incapacidades, se fija el orden del día para el lunes, en el cual figura la discusión de varios dictámenes de actas, entre ellas las de Torrijos, Talavera de la Reina, Cuéllar, Córdoba, Vera y otras, y se levanta la sesión á las seis menos cinco.

ALCANCE POLÍTICO

A la misma hora en que era leído en el Congreso el dictamen de las discutidas actas de Tenerife declarando válida la elección y la proclamación hecha por la Junta de escrutinio, recibió el presidente de la Cámara un telegrama en que el juez de primera instancia de San Sebastián de la Gomera, encargado de instruir los sumarios por delitos electorales, le comunicaba, cumpliendo su deber, que está comprobada la falsedad del acta de Vallehermoso, que escrutó la Junta y que ha decidido el triunfo de los proclamados.

El telegrama tiene un complemento y en él se dice que el acta legítima es la que se negó á escrutar la Junta calificándola de falsa y que decidía el triunfo á favor de otros candidatos.

La noticia fué anoche tema de todos los comentarios.

***

De los dictámenes emitidos por el Supremo en actas, los más salientes son:

Propone la validez de la elección, la nulidad de la proclamación y que se haga ésta en favor de los que aparecían derrotados en las actas de Cañete, Mahón, Sabadell y San Clemente.

La nulidad de la elección y nueva convocatoria en las de Alcañices, Belmonte, Cazorla, Guadix, Laredo, Motril, Puigcerdá y Vendrell.

En la de Infiesto propone la validez de la elección y proclamación del Sr. Argüelles, y en las de Oviedo la validez para los efectos del primer lugar y nulidad y convocatoria para los dos puestos restantes.

Propone la nulidad de la elección y suspensión del derecho de representación á los distritos, mientras duren las Cortes actuales, en las de Hoyos, Marquina, Molina de Aragón, Trujillo y Tudela.

***

Anoche se habló preferentemente de la cuestión relativa al estado de relaciones entre la Santa Sede y el Gobierno español.

Los ministros mostrábanse reservadísimos. No obstante, la impresión que de las conversaciones con éstos se sacaba era la de que el Gobierno mantendrá, con todas sus consecuencias, la real orden sobre cultos disidentes.

***

En la reunión que han tenido los diputados ministeriales á quienes los dictámenes del Supremo son adversos, se ha acordado visitar al presidente del Consejo para pedirle deje en libertad á la mayoría en las votaciones de dictámenes y se les reconozca el derecho á defenderse en el Parlamento.

No encontrándose en la Cámara el Sr. Canalejas, visitaron al conde de Romanones, á quien expusieron sus pretensiones.

Más tarde conferenciaron con el Sr. Canalejas.

***

La Comisión de incompatibilidades del Congreso se constituyó, nombrando presidente al Sr. Rosales y secretario al Sr. Raventós.

Dió dictamen sobre las actas de los individuos que la componen, sobre las del artículo 29 y sobre aquellas otras que no han sido objeto de reclamaciones.

Total, 185 dictámenes.

La Comisión volverá á reunirse hoy.

***

Después de las seis de la tarde se reunió en el Congreso la minoría republicana.

En la reunión el Sr. Azcárate dió cuenta de la reunión de los jefes de minoría á que en otro lugar nos referimos.

Dijo el Sr. Azcárate que al acuerdo adoptado se había adherido con la salvedad de que tenía que consultar con sus amigos.

En la reunión prevaleció la tendencia de que en la discusión de actas haya rectificaciones, y además se acordó pedir algunas explicaciones al procederse á la votación de las actas de Cádiz comprendidas en el grupo de las del art. 29.

El Sr. Azcárate hizo llegar á conocimiento del presidente de la Cámara y del Gobierno cuál era la actitud de la minoría.

Parece que el Gobierno no sustenta un criterio de intransigencia en esta cuestión.

***

De Zaragoza llegó anoche, en el rápido, el gobernador civil de aquella provincia, don Fernando Weyler, á quien recibieron en la estación algunos diputados electos por la región aragonesa.

El viaje del Sr. Weyler, sin perjuicio de la relación que pueda guardar con la anunciada combinación de gobernadores, obedece al deseo de conseguir que el Gobierno socorra á los pueblos de la provincia de Zaragoza que han sido víctimas de las inundaciones.

A este fin celebrarán una reunión, hoy ó mañana, los senadores y diputados por Aragón.

El Sr. Moret, como diputado por Zaragoza, se propone asistir al acto.

09 Ministerio de Cultura

Trátase, según nuestras noticias, de solicitar del Gobierno un crédito de 200.000 pesetas para los pueblos inundados, la condonación de contribuciones y la rebaja del impuesto de Consumos.

En el mismo tren llegó de Zaragoza el presidente de aquella Cámara de Comercio, don Basilio Paraíso, que contribuirá á las gestiones indicadas, así como el ex diputado á Cortes D. Ricardo Monterde, que también se encuentra en Madrid.

*

Los Sres. Canalejas, Burell y Aznar visitaron anoche al Sr. Merino.

*

El Sr. Canalejas, en su despacho de hoy con S. M. el Rey, le dió cuenta de los numerosos telegramas recibidos de provincias, unos en pro y otros en contra, de la real orden sobre cultos disidentes.

Abundan los primeros, creyendo el Gobierno que esto responde á alguna circular dirigida á los elementos católicos de la nación.

*

Ha recibido el Gobierno un telegrama del Sr. Pérez Caballero, enterándole de la llegada á Santa Cruz de Tenerife de la Infanta Isabel y devolviendo, en nombre de la egregia dama, el saludo que aquél le dirigiera.

La Infanta Isabel se hallará en Cádiz para el día 23, en que saldrá en tren especial para Madrid.

Irá á esperarla á Cádiz, en nombre del Gobierno, el ministro de Marina.

*

El ministro de Fomento emprenderá su excursión á Baleares el día 24.

Se detendrá en Barcelona para la inauguración de un Museo Social, á cuyo acto habría asistido de no impedírselo los deberes de su cargo.

*

Según el Sr. Canalejas, el Gobierno, aunque desea firmemente aprovechar el mayor número de sesiones en lo que resta de esta primera etapa parlamentaria, no quiere proceder con precipitaciones, y menos atropelladamente, en lo que se refiere á la constitución del Congreso.

Ateniéndose á la ley y reglamento vigente, la constitución ha de hacerse aprobados que hayan sido todos los dictámenes de actas, y á casos muy excepcionales responde la reserva que se hace relativa á los 200 diputados como número suficiente para poder constituir la Cámara.

Lo referente á los turnos de discusión, supresión de alusiones y de proposiciones incidentales en los debates de actas, consignado está en el reglamento, como evidente es su doctrina y en la ley el derecho de los agraviados por las proclamaciones hechas por el artículo 29 para producir protestas.

*

Ha confirmado el jefe del Gobierno que la Corte marchará á San Sebastián á fines de mes, haciéndolo después del 26, en atención á que en este día se verificará la comida que da el Rey en honor del Presidente de la República Argentina.

*

El senador Sr. Maestre se propone comentar con tonos muy radicales aquella parte del discurso de la Corona que se refiere á las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

El obispo de Jaca decía esta tarde que no tomaría parte en esta discusión sino para alusiones muy insistentes.

*

El Sr. Montero Ríos estuvo hoy en Palacio á dar gracias á S. M. y ofrecerse como Presidente del Senado.

También cumplimentaron á S. M. el marqués de Urquijo y el duque de Tovar.

*

El Sr. Canalejas tenía citado para esta tarde al obispo de Jaca, á fin de conferenciar sobre asuntos de actualidad. Fué al Senado, y allí encontró á dicho prelado, á quien saludó, invitándole luego á una entrevista en el despacho del Presidente de la Cámara; pero, apenas empezada, llegó el Sr. Montero Ríos, y quedó aplazada para mañana en la Presidencia.

*

La anunciada petición de explicaciones acerca del derecho que pueda asistir para la protesta á los candidatos que se consideren agraviados por las proclamaciones que se hagan con arreglo al art. 29 de la ley Electoral se ha hecho en la Cámara popular por persona tan competente y autorizada como el Sr. Azcárate.

La opinión del Gobierno en este asunto es tan clara como terminante, y antes que en el Congreso se conociera, el Sr. Canalejas, con su habitual franqueza, la había expuesto entre amigos y periodistas por la mañana, pudiéndola nuestros lectores encontrar en otro suelto de esta misma sección.

El Congreso, accediendo á lo solicitado por el Sr. Azcárate y secundando al Sr. Canalejas, ha acordado que se reconozca para lo sucesivo á los candidatos agraviados el derecho para producir sus protestas ante el Supremo.

*

El comandante general de Ceuta, que se encuentra en Madrid, se ha presentado al ministro de la Guerra y, como es muy natural, entre ambos se ha mantenido un amplio cambio de impresiones.

Por cierto, que esa conferencia, como otras que separadamente celebró el general Aznar con los Sres. Ríos y Echagüe, se prestaron á comentarios, infundados por supuesto, desde el momento en que los comentaristas ignoraban quiénes fueran los que con el ministro conferenciaban.

El viaje del general García Aldave á Madrid no obedece á llamamiento del Gobierno, ni está relacionado en manera alguna con medidas que haya la precisión de adoptar en Ceuta, sino á la necesidad de consultar á un médico.

El Sr. García Aldave regresará bien pronto á aquella plaza africana.

*

El diputado electo por Guadix, Sr. Manzano, ha telegrafiado al alcalde de esa ciudad autorizándole para que proceda á reparar por su cuenta los daños causados por el terremoto en las cuevas y viviendas pobres.

También ha conferenciado con el ministro de Gracia y Justicia sobre las reparaciones de desperfectos producidos en el altar mayor de la catedral.

*

Algunos periódicos han hablado de una combinación de gobernadores, en la que entra la provincia de Zaragoza.

La noticia, en lo que se refiere á este último extremo, no creemos que tenga fundamento alguno, puesto que el Sr. Weyler (don Fernando), gobernador de la provincia expresada, no ha manifestado á nadie deseos de dejar el cargo, entre otras razones, porque no tiene impaciencias por abandonarlo, sino que, al contrario, se siente satisfecho en el desempeño del mismo.

*

Los representantes en Cortes por las provincias de Aragón han visitado por la tarde, en el Congreso, á los señores Presidente del Consejo y ministro de Hacienda para interesarles la conveniencia de que cuanto antes se atienda á aliviar la situación de los perjudicados por las últimas inundaciones en aquella región.

Los Sres. Canalejas y Cobián ratificaron sus ofrecimientos de apoyar el crédito extraordinario para socorrerlas, y además se mostraron propicios á la reducción del impuesto de consumos en las comarcas inundadas.

*

El Sr. Felíu ha conferenciado en el Congreso con el Sr. Maura, para hablarle de la actitud de la minoría carlista en el acta de Tudela.

El jefe de la minoría carlista sentó en dicha entrevista el criterio de que debía respetarse el fallo del Supremo; pero que en casos excepcionales, como entiende que es el de Tudela, no podía aceptarse.

*

Está llamada á revestir interés la sesión del lunes en el Congreso.

En el orden del día para esa sesión figuran los dictámenes referentes á las actas de Trujillos, Talavera, Quintanar, Alcalá de Henares, Cuéllar, Córdoba, Puente del Arzobispo, Jaén, Almagro, Chinchón, Calatayud, Segovia, Arévalo, Piedrahita, Antequera, Vera, Cabuérniga, Carmona, Vélez Málaga, Huesca Guernica, Nules, Valls, Ledesma y Fraga.

La discusión se ajustará al orden en que están enumeradas.

*

El próximo martes presentará sus credenciales á S. M. el Rey el nuevo encargado de Negocios de Cuba en Madrid, Sr. García Vélez.

*

El lunes serán presentados al ministro de Instrucción pública, Sr. Burell, todos los documentos en que se acredita el derecho de tutela que tiene el Estado sobre la fundación del difunto duque de Lemus, y por tanto á la propiedad del cuadro de Van der Goess, que reclama el embajador de Alemania al Gobierno español por haberlo comprado en 1.800.000 pesetas á los Padres Escolapios de Monforte para colocarlo en el Museo de Berlín.

Por esto se deduce que dicho cuadro no saldrá de España, sino que el Estado se incautará de él, dando lugar á una reclamación del comprador á dichos Padres Escolapios para depurar el derecho con que lo vendieron.

*

También parece que se va á abrir una minuciosa información á fin de poder rescatar muchos cuadros valorados en un millón de reales, y que, diseminados y en poder de extraños, han estado, según parece, á punto de ser vendidos á extranjeros.

Esta labor del ministro de Instrucción, señor Burell, merece todos nuestros plácemes, pues realmente se siente la necesidad de que el Estado se incaute de lo que le pertenece y avalora nuestra riqueza artística.

*

La Comisión de incompatibilidades del Congreso se ha reunido y dado veintidós dictámenes.

*

La Comisión nombrada por la minoría republicana del Congreso para estudiar los expedientes electorales en que están interesados candidatos de dicho partido ha oído en la reunión que ha celebrado esta tarde á los candidatos derrotados Sres. Barranco, Hoyos, La Torre y Pérez (D. D.)

*

Las impresiones que se conocen de la actitud de Roma, á última hora, parecen indicar que en el Vaticano se está á la expectativa, en una pasiva actitud, de la cual no puede deducirse claramente si Roma quiere ir á la ruptura de las negociaciones ó se decide á continuarlas.

Claro está que en esta decisión influirá mucho la actitud del Gobierno español.

*

Casi todos los ministros han estado reunidos esta tarde en el Congreso.

Créiase que la nota contestación del Vaticano se hubiera recibido, y en este caso, se habría seguramente reunido el Consejo de ministros ante la expectación que el anuncio del envío de dicho documento ha producido. Pero el Gobierno confía en tenerle mañana á primera hora en su poder, y es indudable que con ello ha de relacionarse la convocatoria del Consejo de ministros.

Este se reunirá mañana á las once, y en él habrá además de cambiar el Gobierno impresiones sobre los debates de actas á iniciar en la Cámara popular el lunes próximo, debates á los que el Gobierno es el primero en conceder gran importancia.

*

Se ha reunido la minoría republicana del Congreso para distribuirse los turnos en el debate que sobre actas ha de comenzar el lunes en el Congreso, y para conocer las impresiones que tiene sobre el asunto la Comisión especial nombrada por dicha minoría.

NOTICIAS GENERALES

Han cumplimentado á S. M. los marqueses de Teverga, Bendaña, Bayamo y Castel Rodrigo.

Su Majestad el Rey pasará mañana el día en La Granja.

El domingo próximo se celebrará, en la Plaza de Toros de Vista-Alegre, una corrida de novillos toros, lidiándose tres de D. Carlos Izaguirre y tres de la señora viuda de Clemente, que serán estoqueados por Juan de Castro, *Niño Ginés*, de Sevilla; Adolfo Guerra, de Madrid, y Manuel Gómez, *Pimo*, de Huelva.

El mejor café, el primitivo, el único, es el verdadero torrefacto LA ESTRELLA, Montera, 32; teléfono 1.555.

El mejor postre,

Mermeladas Trevijano

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 689). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan (Avilés).

En los exámenes verificados en el Conservatorio, del presente curso, ha obtenido la calificación de sobresaliente en el quinto año de piano la señorita Pepita Gamboa y Delgado. Le damos la más cordial enhorabuena.

En la calle de Malasaña ha ocurrido hoy un suceso, que tuvo menos gravedad de lo que se creyó en un principio.

Desde un balcón del piso segundo de la casa núm. 27 se vió caer á la calle un niño de diez y siete meses, llamado Miguel Suñares. Varios vecinos acudieron en su auxilio, conduciéndole ensangrentado á la Casa de Socorro, donde le apreciaron varias contusiones de pronóstico reservado y ligera conmoción cerebral.

Ultima hora

El «Antonio López».

CADIZ. (Sábado, tarde.) Esta tarde, á las cinco, ha llegado el vapor correo *Antonio López*, procedente de la Habana y Nueva York.

Ha hecho su travesía sin novedad.

Hundimiento de una casa.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Comunican de Manresa que en la callo de la Muralla de San Francisco ha ocurrido una desgracia.

Una casa situada en dicha calle se ha hundido en ocasión de hallarse en ella los inquilinos.

Inmediatamente han acudido las autoridades, bomberos, soldados y oficiales del próximo cuartel.

Se organizó el salvamento de las víctimas á las doce, siendo extraídas tres personas gravemente heridas y tres leves, quedando dos entre los escombros.

El vecindario rivaliza en los trabajos de extracción.

La faena se hace difícil y peligrosa.

Estamos en comunicación con Manresa para ampliar detalles.

La huelga de Tarrasa.

Las impresiones acerca de la situación y actitud de los obreros de Tarrasa son contradictorias.

Oficialmente se da por conjurado el conflicto, confiándose en que el lunes volverán al trabajo los obreros declarados en huelga.

Otras noticias difieren de éstas y anuncian para el lunes la huelga general.

Los oficiales portugueses.

Los oficiales portugueses han visitado á las autoridades.

El alcalde les dará el lunes un banquete en el Tibidabo.

Los obreros en hierro.

Mañana se reunirán los obreros caldereros en hierro y fundidores en bronce para tratar de la huelga de los obreros de la Unión Metalúrgica, secundándoles en la huelga.

Subvención.

En la sesión celebrada por la Diputación provincial se discutió acaloradamente si debían ó no subvencionarse las fiestas organizadas por el Ayuntamiento.

Se acordó conceder 20.000 pesetas, pero con la condición de que sean destinadas á la Beneficencia.

La deuda municipal.

El Ayuntamiento trata de gestionar la cotización de los títulos de la Deuda en los mercados bursátiles, sobre la base de un empréstito para municipalizar los servicios y para construcción de los edificios destinados á grupos escolares.

Empresario denunciado.

Se ha presentado denuncia ante el Juzgado de guardia contra el empresario del teatro Español de Badalona, á quien se acusa de haber desaparecido sin abonar el sueldo á los artistas que forman una compañía de zarzuela que actuó en aquel local.

Revisión.

El gobernador se propone revisar todas las fichas antropométricas formadas por la policía con motivo de los sucesos de julio, para hacer desaparecer aquellas que corresponden á personas de buenos antecedentes.

ACADEMIAS MILITARES

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Sábado, tarde.) Han aprobado el primer ejercicio en los exámenes de ingreso en esta Academia:

D. Benito Jiménez Azcárate, D. Emilio Alemán Ortega, D. Joaquín Dupuy Alonso, D. Fernando Nájera Angulo, D. Francisco Pando Arnaud, D. Antonio Sarmiento León, D. Antonio Garrido Rosas, D. Benito Sanjurjo Czas.

LA INFANTA EN TENERIFE

Desembarco.—Aclamaciones.—Desfile de tropas

TENERIFE. (Sábado, tarde.) A las ocho de la mañana, la Infanta Isabel y su séquito desembarcaron en una canoa automóvil perteneciente á la Comandancia de Marina.

Tan pronto como el *Alfonso XII* entró en aguas de Tenerife, se vió rodeado por infinidad de embarcaciones.

El muelle se llenó inmediatamente de público.

Las autoridades civiles y militares fueron en un barco á bordo del *Alfonso XII*, donde saludaron á la Infanta Isabel y á las demás personas que componen la Misión.

La ciudad ha sido engalanada con colgaduras y banderas.

La Infanta ha sido recibida con gran entusiasmo, dándose muchos vivas, arrojándose á su paso infinidad de flores y versos.

La entrada en la población la hizo la augusta dama en un coche de cuatro caballos, acompañada de la marquesa de Nájera y el alcalde de Tenerife.

La comitiva dirigióse á la antigua iglesia de la Concepción, donde la Infanta fué recibida por el obispo, que la acompañó á visitar el preciosísimo altar de plata de la Purísima Concepción.

Después de esta visita, la Infanta con la comitiva se dirigió á la Capitanía general, desde donde presenció el desfile de las tropas.

Este se hizo en columna de honor.

El recibimiento ha sido entusiasta.

Terminada la recepción en la Capitanía general, fué doña Isabel á visitar los Asilos benéficos.

El Ayuntamiento obsequia hoy á la egregia dama y miembros de la Embajada con un suntuoso banquete.

En las habitaciones que ocupa doña Isabel en la Capitanía se ha instalado un aparato telegráfico que comunica directamente con Palacio.

Hoy por la tarde habrá una fiesta en el Real Club, y por la noche iluminaciones generales.

Mañana, á las nueve, irán la Infanta y miembros de la Misión á Orotava.

***

El tren especial que se organizará en Cádiz para el regreso de la Infanta á Madrid quedará en Sevilla.

Desde esta capital, S. A. continuará el viaje en el expreso.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA

EL PAPA, LLORA

PARIS. *Le Matin* reproduce esta mañana una interesante información de *La Perseveranza*, de Milán. Según ella, parece que monseñor Merry del Val está trabajando sin descanso desde hace una semana para buscar una fórmula de arreglo con Alemania y España.

Dice también el periódico milanés que el Papa no pudo reprimir sus lágrimas al leer un despacho, enviado por personalidades políticas francesas, felicitando al Sr. Canalejas por los esfuerzos emprendidos para «liberalizar á España».

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a corresponsales, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

Boletín religioso del día 19

Santos del día 19 de junio.—Domingo V después de Pentecostés.—Santos Gervasio, Protasio, Ursicino, Zósimo, Gaudencio y Bonifacio, mártires, y Santa Juliana de Falconeri, virgen.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Servitas (calle de San Leonardo, 7), y habrá fiesta solemne á Santa Juliana de Falconeri, á las diez, predicando un buen orador; por la tarde, á las seis, ejercicios, con sermón, preces y reserva.

La misa y oficio son de Santa Juliana de Falconeri.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, del Puerto en la suya ó de la Visitación en ambas Salesas y en Santa Bárbara.

Espíritu Santo. — Adoración nocturna.—Turno: Beato Juan de Rivera.

Espectáculos del día 19

LARA.—5.ª de abono, t. imp.—9,30.—Povera gente.—La tigre del bengala.

APOLO. — 5. — La reina mora. — Juegos malabares.—El Club de las solteras.

8,45.—La reina mora. — El patinillo. — El Club de las solteras.

ESLAVA.—4.—¡Mea culpa! — Colgar los hábitos.—La corte de Faraón y El que paga descansa (doble).

9,15.—La corte de Faraón.—¡Mea culpa!—El que paga descansa.—La corte de Faraón.

NOVEDADES.—4.—El último chulo.—La cañamonera.—Los esclavos.—Maravillas del progreso y Ernesto Foliers (especial). — El último chulo.—Los esclavos. Maravillas del progreso y Ernesto Foliers (especial).

PARISH.—4,30 y 9,15.—Dos grandes y variadas funciones, en las que tomarán parte el fenomenal chimpancé Moritz y su hermano Max, los Colbergs, la reina del diavolo, los guerreros mejicanos, la troupe Serris y toda la compañía internacional de circo y varietés que dirige William Parish.

MARTIN.—4.—¡A ver si va á poder ser! y La borracha (doble).—El cura del regimiento.—Los granujas.—Amor ciego.—La viejecita y ¡A ver si va á poder ser! (doble).

GRAN TEATRO.—4.—El pobre diablo.—La Costa Azul.—Las bribonas.—Los ojos negros y El país de las hadas (doble).—La Costa Azul.—El país de las hadas.

BENAVENTE.—4,45.—La cigarra.—Dora, la viuda alegre.—Lo que es un querer.—Los hombres de empuje. —La tragedia de Pierrot.—Dora, la viuda alegre.

A las 12 gran matinée infantil con regalo de juguetes, y secciones de películas solas á las 4, 5,45 y 8,30.

IMPERIAL.—12.—Matinée con regalos.

3,15 y 8,15.—Secciones especiales de películas.

4.—De veraneo.—El nido (doble).—De una vida (doble).—El contrabando.—Mancha que limpia (doble).

NACIONAL.—4.—La cuerda floja.—Tocino de cielo.—Casandra (doble.)—¡Justicia humana! y Los chorros del oro.—Casandra (doble).

MADRILEÑO.—Desde las tres de la tarde grandes y amenas secciones de cinematógrafo y varietés.

ROYAL KURSAAL.—Granadina, Luz Bell, Jerezanita, Les Yer-Ar, Currita, Leonor García, Angelita Easo y Julia Esmeralda.

Las hijas de Loth, El tango de la salbadera, ¡Y decías que me amabas!

LATINA.—Desde las tres de la tarde grandes secciones de cinematógrafo y varietés por una compañía escogida.

RECREO DE LA CASTELLANA.—Todos los días grandes atracciones, cinematógrafo, columpios, tobboggan, ferrocarril en miniatura y otros recreos.

A las nueve y media de la noche, inauguración de las veladas estivales. Grandes conciertos musicales por tarde y noche.

LO RAT PENAT.—Desde las seis cinematógrafo realista al estilo de París.

A las 8, varietés por Las Gardenias (última noche), Les Papillons, Troupe Lucerito, la bella Toralito y gran éxito de Rosita Fortuny y de Las Favoritas.

EXPOSICION DEL RETIRO.—(Jardines de la Infancia.)—Desde las tres y media, recreos nuevos, gran concierto por la banda de Covadonga, ascensión en el globo *Melilla*, del capitán Corominas y el diestro Villita II; carroussel parisién, tobboggan «Chantecler», Guignol, barcas, cochecitos, bicicletas, automóvil y otras diversiones. Hay gabinete fotográfico. Cinematógrafo al anochecer. Abierto todos los días.

FRONTON CENTRAL.—Se jugarán dos partidos: el primero, á 50 tantos, entre Irigoyen y Villabona, contra Abando y Solaverri; el segundo, á 30, entre Amoroto y Arrate, contra Fermín y Guerrita.

VISTA ALEGRE.—5.—Gran corrida de seis novillos toros de las ganaderías de D. Carlos Izaguirre y la viuda de Clemente, siendo estoqueados por los diestros Juan de Castro (Niño Ginés), Adolfo Guerra y Manuel Gómez (Pimo).

Avisos útiles.

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Teléf. 903.

Tos ferina. Lactoferina Caldeiro, 5 pesetas.

DOMUS AUREA
vende el calzado más selecto y duradero de España.
Fuencarral, 39 y 41

COMPRA joyas por todo su valor, Celestino Martínez. MONTERA, 27.

AGUA DE BURLADA

Agradable y exquisita agua de mesa. De venta, á 85 cts. botella, plaza del Angel, 16.

¿Os sentís fatigados y vuestras fuerzas decaen? Tomad el «Vino Pinedo», tónico de resultado seguro.

Sociedad General Azucarera de España

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión de ayer, ha acordado repartir á las acciones preferentes, á cuenta de los beneficios del ejercicio 1909-10, un dividendo activo de 15 pesetas por acción contra el cupón núm. 6 de intereses.

El pago, á razón de 14,263 pesetas por cupón, deducción ya hecha de los impuestos por utilidades y timbre de negociación, se realizará, desde el día 1.º de julio próximo, en las siguientes plazas y domicilios: MADRD, Banco Español de Crédito; BARCELONA, Sres. M. Arnús y Compañía; ZARAGOZA, Sucursal del Banco Hispano Americano y Banco de Aragón; GRANADA, Sres. Hijos de Rodríguez Acosta; BILBAO, Banco de Vizcaya; OVIEDO, Sres. Masaveu y Compañía; VALENCIA, Banco Comercial Español.

En los mismos establecimientos se facilitarán facturas para la presentación de los cupones.

Madrid, 18 de junio de 1910.—El vicesecretario, José Canosa.—V.º B.º—El presidente del Consejo de Administración, Alejandro Pidal y Mon.

EL NIÑO

CARLOS ERNESTO BAS Y RIVAS

HA SUBIDO AL CIELO

EL DIA 18 DE JUNIO DE 1910

á los cinco años de edad.

Sus padres D. Federico Carlos Bas y doña Luisa Rivas del Rivero; abuelos, hermanos, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos, al participarles esta desgracia, se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 19 del actual, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Alcalá, número 66 (moderno), al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Ministerio de Cultura

Pedir en los Cafés el

BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso

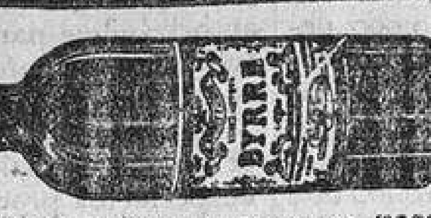

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

Violet Frères á THUIR ◆(France)◆

Motores eléctricos

Construídos por la acreditada fábrica G. MEIDINGER y C.ª, de Basilea (Suiza).

Para corriente continua y alterna de todas potencias y velocidades.

Aplicables á toda clase de industrias.

Rendimiento garantizado.

Representante exclusivo con depósito:

León Ornstein

Mariana Pineda, 5

MADRID

Teléfonos

702 y 1.096

Maquinaria y almacén de toda clase de material para instalaciones eléctricas.

AVISO

¿Cuál es la casa que más paga oro, plata y alhajas? **Plaza de Santa Cruz, n.º 7.**

Atención

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra Ant.ª casa **Zaragoza, 4.**

FILTROS PARA AGUA

Batería de cocina. Transparentes. Varillas para stores y visillos. Cerraduras de seguridad. Jaulas. Thermos. Masticadores. Cajas para valores. Toalleros. Máquinas afeitar. Cuchillería. Cubiertos. Herrajes finos. Insect.º Persat, á 0,70. Mosqueras, á 0,75. Cucaracheras, á 1,25. Ferretería **Orueta** Peligros, 6, y Corredera, 34, junto á S. Ildefonso.

En la MAGDALENA (Sardinero) alquílase chalet amueblado. Jardín, baño, lavadero, garage. Carretas, 14, almacén, informarán.

Se alquilan hoteles amueblados en Fuenterrabía. Informarán: Ureña, **Prim, 1.**

PRÉSTAMOS

sobre alhajas y papeletas del Monte. Mariana Pineda, 1.

ESLAVA JOYERO COMPRO y vendo alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte. **MONTERA, 40.**

El gastrónomo

Fábrica de embutidos

Arenal 20, fte. á S. Ginés

Lista de precios.	Ptas.
Chorizo Viena, par,	0,25
Morc.ª picante pza.,	0,25
Butifarra corr. id...	0,25
Salch. berlin.ª, racn.	0,50
Idem cazador, id...	0,50
Mortadela, id.......	0,70
Jamón en dulce, id.	0,80
Royal de aves, id...	1,20

Y otras especialidades.

PASTILLAS CRESPO

DE MENTOL Y COCAINA.—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago; quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan y son muy agradables al paladar. ***La tos se calma á la primera pastilla.***—Venta en todas las farmacias y droguerías, á pesetas 1,50 la caja.—**Por mayor: Pérez, Martín y Compañía,—ALCALA, 9, MADRID.**

Callicida Pérez-Aguirre

El más eficaz, cómodo y seguro para la completa extirpación de callos y durezas de los pies. Frasco de tapón de cristal con pincel en el mismo, 0,75. Arenal, 2; Carretas, 22, y pra'es. farms. de España.

LANGEN & Cía
MADRID
Calle del Príncipe, 16
BARCELONA
Paseo de Gracia, 30

Motores Otto Legítimos

La fuerza motriz más económica: 1 á 3 cénts. caballo-hora

Molinos Harineros o Máquinas para aserrar madera

ELEGANTES

La mejor agua de colonia para el tocador

AURORA

EL MEJOR RON-QUINA PARA EL PELO

AURORA

La mejor tintura instantánea para el cabello y la barba

IMPERIO

Inmenso surtido en perfumería fina, nacional y extranjera.

PERFUMERIA AURORA

HORTALEZA, 68 (entre SAN MARCOS y AUGUSTO FIGUEROA)

Sucursales de esta casa: Calle MAYOR, n.º 72, AVE-MARIA, 5 y PUERTA DE MOROS, 8.

ALHAJAS

oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

Automóviles todas marcas; nvos. ocasión. Recoletos, 1.

CASA AMUEBLADA alquílase; tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal 37

ORO, PLATA

platino y toda clase de alhajas, nadie las paga mejor que la Casa **Plaza Mayor, 23**

DINERO

POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE, 2. PRÉSTAMOS.

Electro-Plata

MARCA REGISTRADA

Plata líquida para platear los metales. Pedir en Ferreterías y Bazares; **2 pesetas frasco y 2'50 por Correo. Yasoulié, ARGENSOLA, n.º 21.**

Se venden dos automóviles de inmejorables marcas. R.: Luna, 40, portería.

PIANISTA

Vacante para concurso en Nuevo Círculo Mercantil, de Soria, sueldo 90 ptas. mensuales. Solicitudes al presidente del mismo hasta el 22 actual, 12 noche.

El verano se puede pasar fresco y divertido con un ventilador y un gramofono de Ureña. PRIM, 1. Madrid.

Escorial. Alquilo inmejorable sitio hoteles, jardín y agua. Casa Moneda.

Piso 1.º d.ª se alquila para almacén ó colegio. Bolsa, 12

Se vende buen tronco enganchado, clarens y landó. R.: Princesa, 68; de 10 á 11 y 4 á 5

VENDO por ausencia urgente, hotel, barrio Salamanca, próximo á Serrano con 3.500 pies edificados; tiene garage y jardín. Trataré directo comprador, Sr. Meléndez, P.º St.ª Ana, 2 y 3; 11 á 1

VENDO 3.000 PESETAS casa amueblada, El Espinar, con cuadra. Tetuán, 19 y 21. **Rodolfo Martín.**

Venta de casa

En Aravaca (Madrid), recién construída (estilo Madrid), 7 habitaciones, patio grande y cueva. Precio: 8.500 ptas. Razón: Barco, n.º 7, pl.; de 4 á 5

ABANICOS japoneses, de gusto y muy bien perfumados, desde *50 céntimos;* cadenas para abanicos, modelos originales desde *3 ptas.* CASA THOMAS. *Sevilla, 3.*

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA JESUSA ALLENDESALAZAR y Muñoz de Salazar

CONDESA DE ALBIZ

Falleció en Madrid el día 19 de junio de 1908

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viudo D. Antonio Comyn, conde de Albiz; hijos, nietos, hermanos y demás familia,

SUPLICAN á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren el día 19 del actual en las iglesias de Calatravas, San José, Los Luises y Jesús Nazareno, de Madrid, y en todas las iglesias de San Ildefonso (La Granja), así como las que se digan en la parroquia de San Jerónimo el día 24, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Toledo, y Obispos de Madrid-Alcalá, de Segovia y Vitoria, conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

Esquelas.—La Central Anunciadora, Fuencarral, 30.

Sociedad "Hidráulica Santillana"

El cupón núm. 9 de las obligaciones de esta Sociedad, vencimiento de 1.º de julio próximo, se pagará desde dicho día en el Banco Español de Crédito, paseo de Recoletos, 17, en Madrid y Sociedad anónima «Arnús Garí», calle Nueva de San Francisco, núm. 7, Barcelona, á razón de 11,8875 pesetas cupón, deducidos los impuestos de utilidades y timbre de negociación.

Madrid, 16 de junio de 1910.—El presidente del Consejo de Administración, **El Marqués de Santillana.**

MANUEL CANOSA

Gran surtido en batería de cocina.—Artículos metal blanco para mesa.—Aparatos para luz eléctrica. Lámparas para petróleo.

2—ESPOZ Y MINA—2

CAFES

desde 4 pts. kilo. Moka, Caracolillo y P. Rico 5 ps. k.º Chocolates elaborados á brazo. Plaza Santa Ana, 12.

ESCORIAL

Alquilo dos hoteles amueblados, agua, retretes, luz, jardín (vendo uno). Razón: St.ª Catalina, 12, **Farmacia.**

VINOS TINTOS

de los herederos del

MARQUES DE RISCAL

ELCIEGO (Álava)

MARCA CONCEDIDA

Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

DEPOSITOS EN MADRID

Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12. (ántes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
D. E. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra *marca concedida.*

TRASPASO

de tienda con lujosa instalación. Calle de la Victoria, 2.

Mesa Coches. Rafael Calvo, 5

LANDAULET

Hispano-Suiza, perfecto estado, á toda prueba, barato. Carcasonne. Calle Recoletos, 2, duplicado.

CABALLO extranjero se vende **Fuencarral, 147.**

MULA y 2 carros se venden **Fuencarral, num. 147.**

PERSIANAS

Saldo 1,60 metro; desestero y limpieza. 1, Argensola, 1.

ALMONEDA URGENTE

pocos días, muchos y buenos muebles, imperio salón dorado, armonium, gramófonos, arpa, piano melódico 29 rollos música, fonógrafo, objetos japoneses, buenas camas y colchones lana. **Puebla, 14, pl.**

SOMBREROS DE SRA.

No comprar sin ver los preciosos modelos de la casa. Marqs. de Valdeiglesias, 4, pl.

Solar: Mide 1.118 metros cuadrados, equivalentes á pies 14.335, Castelló, 46, entre las calles de Don Ramón de la Cruz y Lista, se vende barato. Informarán: Carr.ª de San Jerónimo, 52, principal.

MUEBLES

en venta y alquiler. **Luna, n.º 14,** entrada San Roque, 1.

Solares vendo en P.º Delicias A. Aguilera, 9; 2 á 4. L. B.

¡ALTO! MUEBLES CAMAS de todas clases y estilos.—En baratura no hay quien compita con Jesús. Bolsa, 10, 1.º

DINERO desde el 5 por 100 anual sobre fincas Madrid y provincias, usufructos, nudas propiedades, resguardos de fianzas crédito personal y otras garantías que convengan. Informarán Fuencarral, 28, principal.

Alumnos del Bachillerato y de Facultades de Derecho y Letras. El Pensionado del Carmen, situado en pleno campo, reune inmejorables condiciones para veranear y prepararse para los exámenes de Sbre. Profesorado competente. Pensiones módicas. **Bocangel, núm. 13, hotel.** Madrid.

Para gestionar un asunto de indiscutible conveniencia se aceptan Agentes activos y bien relacionados. Concedemos importantes comisiones y sueldo fijo al convenir su actividad. Ofertas con referencias al «Instituto Internl. Mercurio» en **Sevilla.**

VERNET-IDIOMAS

Para los **estudiantes,** el curso de **vacaciones;** para todos, el **curso económico de verano del INSTITUT R. VERNET**

El curso de 4 meses, 40 ptas. Atocha, 22. Med. oro Gd. Prix

OCASION

Por testamentaría vendo barato finca 10.500 pies con dos vaquerías alquiladas á 80 mes tros calle Alcalá, cerca Plaza Toros. R. Horno Mata, 6 pl. d.º

Caballero viajante

con muchos años de practica habiendo viajado por España y América, desea encontrar casa seria y formal para viajarla por el Extranjero ó las Américas latinas. Tiene garantía metálica y buenas referencias. Dirigirse bajo H. 1.090 B. á Haasenstein y Vogler. **Barcelona.**

Abogado mecanógrafo, contabilidad desea empleo ó dar clases. L. C. ptl. 506.814.

Tonneau

Vendo enganchado, sin corredores. Jorge Juan, 25, pral.

Se alquila cuarto muy barato, próximo Puerta del Sol. R.: La Prensa, Carmen, 18.

PIANO

Se compra en buen uso marca **Ronisch.** Lista de Correos, cédula 9.881.

En Canillejas se alquila barata, por temporada, casa espaciosa con jardín, agua, luz eléctrica. R.: San Eugenio, 8, 2.º cent. B, de 7 á 9 n.

MAQUINARIA

de ocasión. Pídase el *Boletín de Ofertas.*

M. GOMEZ CANO

Félix Pizcueta, 1. VALENCIA

A TODA ESPAÑA

DESPACHO ESPECIAL DE COMPRA

Venta é hipotecas de fincas de España

SAN MIGUEL, 9, 1.º—MADRID

¿Queréis comprar hoteles, solares, dehesas de pasto, caza y labor y casas en Madrid, y que vuestro capital **rente del 5 al 8 por ciento libres?** Acudid á este despacho (legalmente inscripto en el Ministerio de Fomento), y encontraréis fincas de todas clases, desde **5.000 pts. á un millón.**

Ventas urgentes

Casa nueva construcción, de esquina en la calle Goya, rentando el 5 por 100 libre; precio 250.000 pesetas. Urgente necesito 60.000 sobre casa en Madrid á pacto de retro.

Horas: De 10 á 1 y de 4 á 7.—SAN MIGUEL, 9, 1.º

ALCOHOL DESNATURALIZADO DE 90°

Alumbrado y calefacción por **Alcohol.** Mechero **«Denayrouze»** de gas. **Alcohol sólido.**

Venta por mayor y menor: **Preciados, 9.**

¡¡SEÑORAS, GANGA, CABALLEROS!!

Realizamos y saldamos 16.000 trajes para **niños,** desde ¡¡¡1,90!!!, **y para caballeros,** americanas, chalecos y pantalones de dril, **CASI DE BALDE.**—Trajes á medida, 30 pesetas.

20—ESPOZ Y MINA—20

Encajes de Almagro

LA MEJOR CASA Y MAS SURTIDA

2—PLAZA DE CELENQUE—2

Mantelerías, juegos de cama, aplicaciones, pañuelos, canesús y cuanto se desee en encaje de bolillos.

EL SEÑOR

D. Antonio de San Martín y Ribeyro

Falleció en Madrid el 10 de junio de 1910

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidos hijos doña Isabel, D. Juan y D. Gabriel de San Martín y Ruiz Castellanos; hijo político D. Gabriel Espinosa; nietos; hermanos D. Angel y D. Adolfo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en el convento del Beato Orozco y en el oratorio del Caballero de Gracia, así como las que se digan el día 21 en la iglesia parroquial de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Barcelona tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Sociedad "Hidráulica Santillana"

Admitidas ya á la contratación pública y cotización oficial en Bolsas las 5.000 acciones emitidas por esta Sociedad, números 10.001 al 15.000, se ruega á los señores poseedores de resguardos provisionales pasen á canjear éstos por las correspondientes acciones, á partir del día 20 próximo, cualquier día laborable, de once á doce de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, Paseo de Recoletos, n.º 17, Madrid.

Madrid 16 de junio de 1910.—El Presidente del Consejo de Administración, **El Marqués de Santillana.**

Se alquilan ó venden

Hotel Paseo de Ronda, 6, planta baja, principal y azotea, 13 habitaciones, agua, etc. Precio de venta, 28.500 pesetas. De alquiler, 125 pesetas mensuales.

Otro hotel al lado del anterior, con planta baja, principal y segundo, en 20.000 pesetas. Se alquila también el principal con cinco habitaciones, en 50 pesetas mensuales, y la planta baja, destinada á almacen, en 75 pesetas.

Informarán: PELIGROS 20, Madrid.

VENTA DE CORCHO

Se vende el corcho, de nueve años, de la dehesa Mezquitas de Arcos, término municipal de Don Benito, provincia de Badajoz.—Para tratar: D. Manuel Ruiz y Donoso Cortés en Don Benito.

CABIEDES
CABIEDES
CABIEDES

¡NO SIRVE DARLE VUELTAS!

PARA TRAJES DE NIÑOS

en driles, alpacas, piqués, lanas, etc., etc., etc., en todos gustos, clases, modelos y tamaños, á precios más baratos que ninguna otra casa; pues se venden con pocas utilidades y se prefieren muchos pocos.

Casa Cabiedes 6—FUENCARRAL—6, frente calle Desengaño

Para vestir á los Niños

con elegancia y economía, la **casa Infante** es la más surtida, contando con talleres propios para la confección de toda clase de trajes: **en dril, desde 2 ptas.; en piqué, de 8; en jergas, de 6; sombreros, desde 1 pta. á 10.**

Visítese la casa Infante, Preciados, 26.

OJO! PORTADA VERDE.—Preciosos **regalos** este mes.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 684,** y principales farmacias.

EL SEÑOR

D. Gabriel Díez de Güemes y Magán

EX AGENTE DE CAMBIO Y BOLSA

Ha fallecido en Madrid el 17 de junio de 1910

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Su director espiritual R. P. López; su desconsolada viuda doña Carmen López; sus hijos doña Carmen y D. Luis; hijo político D. Alberto Peyrona; nietas, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Ayala, 36, á la estación del Norte, cuyo acto tendrá lugar el día 19, á las once y media de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la Estación.

No se reparten esquelas.—Se suplica el coche

LA FUNERARIA, Preciados, 20; Sucurl., Hermosilla, 6.

NO PERTENECE AL «TRUST» FUNERARIO

Vinos ácidos y agrios

se corrigen en 48 horas con el **Desacidificador.**—Pidan datos.—Propietario. **Ramón Pallarés y Prats,** BOLSA, 2, (antigua Bolsa), MADRID.

Caballos de ocasión, se venden dos extranjeros.—Santo Tomé, 2.

BALNEARIO DE ARCHENA

TEMPORADA EXTRAOFICIAL DE BAÑOS

DESDE 1.º DE JULIO A 31 DE AGOSTO

Grandes rebajas de precios en el hotel, en abonos de baños y en los billetes de F.-C. de ida y vuelta.

Prospectos, análisis de aguas, tarifas, itinerarios de viaje y toda clase de noticias que necesitan los bañistas, los recibirán gratuitamente dirigiéndose al dueño de los hoteles, **Sr. IRURETA, en ARCHENA, y en MADRID, G. ORTEGA,** PRECIADOS, 18, **RIOJA CLARETE.**

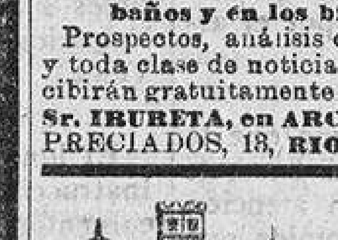

VERANEO SALUDABLE

y cómodo. á 12 kms. de Madrid y 720 metros altitud. Hotel confortable, baño, jardines, arboleda eucaliptus, en pleno campo, ferrocarril, automóvil.—Informes: Madrid, Serrano, 50, Bazar, y Pozuelo, Quinta Santa Amalia.—Se alquila y vende.

A. ARTEAGA

ANTES PUERTA DEL SOL, 8

Participa á su distinguida clientela que ha inaugurado su nuevo establecimiento de sastrería en la calle de CARRETAS, núm. 21, pral., con entrada por CADIZ, n.º 1.

Sociedad anónima "EL ÁGUILA"

Fábrica de cerveza y hielo

—MADRID—

Acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad el reparto de 15 pesetas, libre de impuestos, por cada una de sus acciones, y á cuenta de los beneficios del ejercicio corriente, los señores accionistas podrán hacerlo efectivo contra entrega del cupón número 8, desde el 1.º de julio próximo, en la caja del Banco Hispano-Americano

Madrid, 17 de junio de 1910.—El presidente del Consejo de Administración, **Dionisio Gómez Velasco.**

ÚLTIMA NOVEDAD **PAPEL NABAT** ÚLTIMA NOVEDAD

Para perfumar las habitaciones á los tonos siguientes: ROSA, LILAS, HELIOTROPO, HENO, TREFLE, y VERBENA. Las propiedades higiénicas del PAPEL NABAT, sus gratos perfumes y reducido precio, lo hacen indispensable en toda casa á donde se desee evitar todo contagio epidémico.

Caja con 6 paquetes, para 192 veces..... Ptas. 1'50.

Va á provincias por correo certificado, aumentando 30 céntimos, lo mismo por una que por 10 cajas. LA CORRESPONDENCIA CON VALORES Ó SELLOS, CERTIFICADA.

CASA THOMAS - Sevilla 3 - MADRID

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

La testamentaría del Excmo. Sr. Conde de Torreanaz vende en pública subasta, que se verificará el día 28 del corriente, en la notaría del Sr. Nacarino, Cedaceros, 11, 3.º derecha, la casa sita en esta corte, y su calle de San Bernardo, número 21.—Títulos y pliego de condiciones en dicha notaría, de 10 á 1 y de 3 á 6.

Capitalistas

A los que vivís de la renta del papel, podéis comprar fincas rústicas y urbanas con renta del 5 al 8 por 100 anual.

Tenemos muchos encargos de ventas.

«LA GESTION», **Santa Catalina, 10, bajo.**

LA SEÑORA

D.ª Juana Zarauz y Torrado

HA FALLECIDO EL DÍA 18 DE JUNIO DE 1910

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Concepción, D. Ramiro y D. Emilio, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 19, á las nueve, desde la casa mortuoria, calle de Goya, 43, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la plaza de Manuel Becerra.

© Ministerio de Cultura